



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL  
GRUPO DE MUJERES DE LAS COLONIAS EL CARMEN Y LOS  
PINOS ZONA 17, GUATEMALA.**

***Sistematización***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Ester Lina Sandoval Valle**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, Septiembre del 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Lic. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit  
Estudiante Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque  
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Tutora Licda. Celita Chacón de Prera  
Revisor(a) Licda. Albertina Dávila.

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

## APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 07 de julio de 2014

Of. 125/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LAS COLONIAS EL CARMEN Y LOS PINOS ZONA 17, GUATEMALA elaborado por la estudiante: *Ester Lina Sandoval Valle* quien se identifica con número de carné: *200517577*.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

  
Licda. Célita Chacón de Prera  
Tutora



c.c. Tutor

*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN**

Guatemala 22 de agosto de 2014  
Of. 183/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LAS COLONIAS EL CARMEN Y LOS PINOS ZONA 17, GUATEMALA por la estudiante: *Ester Lina Sandoval Valle*, quien se identifica con carné: 200517577.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Licda. Albertina Dávila  
Revisora

c.c. Revisora  
c.c. archivo  
ceci

*Instituto de Investigaciones "J.S. Angela Ayala"*

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 025-2014

Guatemala 09 de septiembre de 2014

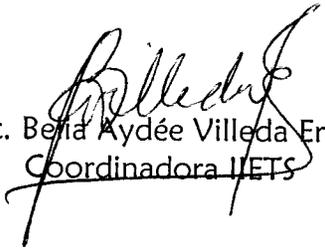
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LAS COLONIAS EL CARMEN Y LOS PINOS ZONA 17, GUATEMALA elaborado por la estudiante: Ester Lina Sandoval Valle, quién se identifica con número de carné: 200517577 a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
MSc. Benja Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IETS



c.c. archivo  
ceci

**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 225/2014**

*Autorización de Impresión Informe Final*

*La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 125/2014-IIETS de fecha 07 de julio de 2014, extendida por Licda. Celita Chacón de Prera, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 183-/2014-IIETS, de fecha 22 de agosto de 2014, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 025-2014, de fecha 09 de septiembre de 2014, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.*

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LAS COLONIAS EL CARMEN Y LOS PINOS ZONA 17, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **ESTER LINA SANDOVAL VALLE**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, el cual queda integrado por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Celita Chacón de Prera, Tutora; y Licda. Albertina Dávila, Revisora.

Guatemala, 10 de septiembre de 2014

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. *Hilaa Rosaura Gramajo de Arévalo*  
DIRECTORA



# ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
2.1 Ubicación	5
2.2 Población	5
2.3 Aspectos sociodemográficos	6
2.4 Servicios básicos	7
2.5 Vías de acceso	7
2.6 Servicio de transporte	7
2.7 Seguridad ciudadana	8
2.8 Aspectos ambientales	8
2.9 Salud	9
2.10 Educación	12
2.11 Cultura	20
2.12 Religión	21
2.13 Economía	22
2.14 Organización comunitaria	25
CAPÍTULO 3	
DELIMITACIÓN TEÓRICA	26
3.1 Trabajo Social	26
3.2 Trabajo Social de grupos	27
3.3 Grupo social	28
3.4 Trabajo comunitario	28
3.5 Organización	29
3.6 Comunidad	30
3.7 Capacitación	30
3.8 Mujer	31
3.9 Desarrollo humano	32
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	34
4.1 Origen del proyecto	34

4.2 Punto de partida	35
4.3 Preguntas iniciales	36
4.4 Reconstrucción del proceso vivido	37
CAPÍTULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO	60
CAPÍTULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS	62
CAPÍTULO 7	
PROPUESTA DE CAMBIO	64
7.1 Justificación	64
7.2 Objetivos	65
7.3 Estrategia metodológica	65
7.4 Estrategia de intervención profesional	67
7.5 Recursos	69
7.6 Evaluación	71
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	75

## ACTO QUE DEDICO

A Dios	Mi creador, la honra y gloria para Él, a Jesucristo su hijo por salvarme y al Espíritu Santo por ser mi guía.
A mi patria	Guatemala, lugar hermoso que me vio nacer y es un orgullo ser ciudadana de este bello país.
A mi esposo	El honor de este triunfo, es para Germán Guzmán Solórzano "Mi esposito, Mi chulito, Mi gordo" por ser mi gran apoyo y motivación, para culminar esta etapa de mi vida con éxito, vivirás eternamente en mi corazón (+).
A mis padres	Fidel Adolfo Sandoval García (+), Rosita de Sandoval (+), por haberme dado el honor y privilegio de la vida, y por guiarme de manera correcta en el andar diario, mi admiración y respeto por sus vidas ejemplares.
A mis hermanos/a	Fidel Adán, Edith Esmeralda, Enrique Adolfo y Marvin Roberto, por compartir conmigo durante sus años de vida, gracias por ser parte esencial para mí.
A mis hermano/as mayores.	Rubén (+), Fredy, Juanito (+), Edgar, Joel, Daniel, Leonel (+), Emma, Carmen, Ruth y Alba. Donde quiera que estén Dios los bendiga por su amor y apoyo incondicional para mi familia y especialmente para mí.
A mis cuñado/as	Gregoria (+), Jerónima, Santiago, Moisés, Mely, David, Betty, Judith (+), Lupita, Minu y Lucky. Muchas gracias por quererme y hacerme parte de su familia.

A mis sobrino/as	Con mucho cariño a todo/as, bendiciones sobre sus valiosas y preciosas vidas.
A mi concuño/a	Dionicio y Magda, Dios derrame bendiciones sobre sus vidas, gracias por ser súper especiales.
A mis amigas	Lety, Normita, Magda, Linda, Celeste, Seforita, Dalila, Nancy, Mirnita, Chaito, Lorely, Luvia, Juanita, Noemí, Cande, Griseldita, Irmita, Jeannette, Mirita y Mary. Gracias por compartir esos momentos especiales de mi vida.
A mi amiga	Dorita (+), Gracias por ser como una hermana para mí, te extraño.
A mis compañeras y Amigas de Trabajo Social.	Graciélita, Rosita, Delia, Úrsula, Normita, Saida, Doris, Katy, Michelle, Barbarita, Migdalia, Damaris, Delmy. Gracias por brindarme su amistad y apoyo profesional, y por compartir tiempos lindos, tanto en clase como fuera de ella.
A mis maestros del IBC., de Las A/D.	Por ser la fuente de motivación e inspiración para continuar estudios Superiores, especialmente a: Jorge Torres, Roberto Brenes, Byron Mazariegos y Orlando Herrera (+). Dios premie su abnegación y dedicación en pro de la construcción del desarrollo humano.

## AGRADECIMIENTOS

A mis centros de estudio, lugares del saber donde inicié y culminé el camino del conocimiento para mi formación académica en esta etapa de mi vida: Escuela Nacional de Niñas Indoamericana No. 50; Instituto Central para Señoritas Belén; Instituto Mixto Nocturno Atanasio Tzul; Colegio Mixto La Enseñanza; Instituto Nacional de Básicos y Bachillerato por Madurez y a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, muchas gracias por sus competencias transmitidas en la enseñanza y formación profesional.

A mis docentes, portadores del saber que forjaron en mí una profesional con carácter y calidad humana.

A la organización Fellowship Guatemala, por brindarme la oportunidad de dar un poco del conocimiento adquirido en pro de las comunidades El Carmen y Los Pinos de la zona 17.

A los líderes del Comité Único de Barrio, por darme la oportunidad de incursionar dentro de su gestión social.

A los habitantes de las colonias El Carmen y Los pinos por abrir sus puertas para esta significativa experiencia de desarrollo humano, gracias por su apoyo, respaldo y cálida acogida.

A los/as colaboradores/as que brindaron su tiempo y apoyo en el proyecto “Vida Integral de la mujer urbana en Comunidad” Muchas gracias por su valiosa participación.

A don Santos Monzón, por brindarme su apoyo incondicional para lograr hacer de esta experiencia una realidad enriquecedora para su comunidad a la que tanto ama.

Al Departamento Nacional de las Misioneritas de Asambleas de Dios en Guatemala, por su comprensión y apoyo siempre.

Y a Ud., en especial, muchas gracias por tomarse el tiempo e interés en consultar este documento.

## INTRODUCCIÓN

La organización comunitaria es uno de los ejes que aborda el Trabajo Social en procesos de desarrollo comunitario cuyo fin primordial es potencializar las habilidades humanas y el desarrollo colectivo.

El presente informe describe la experiencia vivida con el grupo de mujeres de las comunidades El Carmen y Los Pinos zona 17, durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual en su riqueza de acción profesional, investiga y actúa en procesos de participación consciente de las comunidades en el fortalecimiento de la organización.

El informe de sistematización tiene como objetivo general “Elaborar a partir de la experiencia, una propuesta metodológica de organización comunitaria con mujeres que responda a los desafíos del contexto comunitario”.

Los objetivos específicos son:

Evaluar la metodología aplicada por la estudiante de Trabajo Social para promover la participación de las mujeres.

Implicar a las mujeres en acciones donde se generen espacios de superación personal, participación comunitaria, generación de ingresos y convivencia pacífica.

Identificar las causas que facilitan u obstaculizan la participación de las mujeres, en el proceso de formación y capacitación.

El objeto de esta sistematización de experiencias es:

El Trabajo Social en el fortalecimiento organizativo del grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17, durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), comprendido en los meses de enero a junio 2013.

El eje de la sistematización es:

La intervención activa del grupo de mujeres en los diversos medios utilizados en el proceso de participación organizativa y productiva durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

El primer capítulo refiere los antecedentes de la experiencia vivida en las comunidades El Carmen y Los Pinos.

El capítulo dos describe el contexto donde se desarrolló la experiencia.

El capítulo tres define el marco teórico fundamental del actuar profesional del trabajador social.

El capítulo cuatro reconstruye la experiencia, dando una síntesis del origen del proyecto, el punto de partida así como las preguntas iniciales y la reconstrucción del proceso vivido.

En el capítulo cinco se plantean las reflexiones de fondo, por medio del análisis retrospectivo de los acontecimientos positivos y negativos de la experiencia vivida.

El capítulo seis da a conocer todos aquellos aprendizajes obtenidos durante la experiencia los cuales enriquecieron el proceso.

El capítulo siete ostenta una propuesta de cambio acorde al contexto donde se desarrolló la experiencia. La propuesta propone brindar estrategias de sostenibilidad del proyecto “Mujeres emprendedoras”.

Desde el proceso de formación y capacitación se pretende desarrollar las potencialidades que las mujeres poseen para un desempeño cualitativo y cuantitativo en el contexto en que se desempeñan.

Finalmente se presentan las conclusiones, la bibliografía utilizada y anexos que brindan más información de la experiencia vivida.

# CAPÍTULO 1

## ANTECEDENTES

La experiencia obtenida con el grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17 de la ciudad capital de Guatemala, efectuada durante el primer semestre del año 2013, fue seleccionada para sistematizar, tomando en cuenta que las mujeres son uno de los grupos vulnerables de la sociedad guatemalteca y que en su mayoría forman parte de la población productiva del país.

La incursión de las mujeres dentro de la sociedad guatemalteca ha tenido a lo largo de la historia significativos avances en materia de educación, salud, política; por ello es de suma importancia esbozar algunos hechos relevantes que anteceden la experiencia vivida, en la comunidad El Carmen y Los Pinos de la zona 17.

Las colonias El Carmen y Los Pinos, antes de convertirse en colonias urbanas, eran una finca propiedad del Señor Roberto Ramírez Xerán, uno de los socios mayoritarios de la Empresa EXGUAPAGRA, (*exportadora de carnes*); en los años 60, don Roberto Ramírez Xerán, fue motivado a lotificar y vender su finca a los empleados de dicha empresa.<sup>1</sup>

El costo de los lotes, inicialmente fue de Q.60.00 los cuales eran pagados por abonos, descontándoles a los empleados la cantidad de Q.10.00 mensuales, posteriormente se vendieron a personas particulares a un costo que oscilaba entre Q.200.00 a Q.450.00. En el año 1963 existían aproximadamente 8 familias en el lugar y en el año 1971, ya estaba poblado casi todo el terreno.

En el año 1985 se organiza el comité Pro-mejoramiento, que involucra a vecinos de ambas colonias. El primer proyecto fue el de drenajes y pavimentación de las calles, con el apoyo de autoridades municipales a través de promotores sociales, quienes desarrollaron todo un proceso de organización y ejecución de dicho proyecto.

---

<sup>1</sup> Monzón, Santos. Líder comunitario de colonias El Carmen y Los Pinos.

En ese tiempo era Alcalde Municipal de la ciudad capital, el Lic. Álvaro Enrique Arzú Irigoyen, el cual dirigía su primer mandato como Alcalde y quien por primera vez llega a las colonias El Carmen y Los Pinos en compañía del Vice-alcalde y otros funcionarios, con el objetivo de ver la situación en que se encontraban, al observar la condición del lugar sus palabras fueron “agiliza esa papelería porque aquí urge” iniciando así, pláticas con la Unidad Ejecutora del Programa CARE A.P.T. (alimentos por trabajo).

El 14 de diciembre de 1988, inician las asambleas con los vecinos para coordinar y planificar las acciones a seguir para el proyecto de drenajes y pavimentación de las calles, iniciando en ese año los trabajos.

En el año de 1991 al concluir el proyecto de drenajes y pavimentación de las calles, el comité Pro-mejoramiento dejó de funcionar, debido a que surgió específicamente para ese fin.

Algunos vecinos de la comunidad sugirieron que el comité Pro-mejoramiento continuara organizado, sin embargo la mayoría de los integrantes de la junta directiva no accedieron a dicha solicitud.

### Comité Único de Barrio (CUB)

Los comité Único de barrio son una estrategia municipal de organización comunitaria, cuyo objetivo es representar a los vecinos y servir como intermediario de estos ante la instancia superior de participación, está integrado por todos los vecinos que deseen participar, quienes conformaran una asamblea general de vecinos de la jurisdicción así como la junta directiva del CUB.

“Es importante además el hecho de que los CUBs son instancias en donde se involucra la participación de la mujer, y en ese sentido en los Acuerdos de Paz se establece que se debe (VI. 59 y 60) “c) Respetar, impulsar, apoyar e institucionalizar las organizaciones de las mujeres del campo y la ciudad.”<sup>2</sup>

Los Comités Únicos de Barrios y su reglamento fueron aprobados por el Consejo Municipal, el 25 de Octubre del año 2000. En el Capítulo II

---

<sup>2</sup> Valladares, L, Ovando, O, y Ochoa, W (2009). Participación social en el municipio de Guatemala. Programa Universitario de Investigación en Estudios para la az.

artículo 9° dice: " Por su parte, la Junta Directiva, con el aval de la Asamblea General de Vecinos, Podrán conformar subcomités específicos en los que se organizaran los vecinos para abordar problemas igualmente específicos dentro de su jurisdicción, tales como subcomité de Seguridad, subcomité de Jóvenes , u otro"<sup>3</sup> .

En el año 1985 se organiza el primer Comité Único de Barrio (CUB), en la comunidad, formado por las personas electas en asamblea y con la motivación de la alcaldía municipal.

### Cuadro 1

#### Primera junta directiva del Comité Único de Barrio Año 1985

No.	Nombre	Cargo
1	Calixto Yoc.	Presidente
2	Jeremías Joel Martínez	Vice-presidente
3	Marco Alfonzo Yoc	Secretario
4	Santos Monzón	Tesorero
5	Jorge Antonio Pérez Gómez	Vocal I
6	Felipe López García	Vocal II
7	Cesar Augusto Velázquez	Vocal III
8	Juana Francisca de Flores	Vocal IV
9	Griselda Escobar Tejeda	Vocal V
10	Axel Ramírez	Vocal VI

**Fuente:** investigación de campo efectuada a la presidenta actual  
Del CUB, año 2013

Esta directiva y las posteriores fungieron por un período de un año, hasta que, el veinticinco de octubre del año dos mil, por modificaciones al Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria, se amplía el período a 2 años.

En el año 2013, fue asignada la estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicitada por la Organización Fellowship Guatemala, ubicada en la 16 av. 10-35 colonia Lomas del Norte zona 17 de la ciudad capital de Guatemala, para

---

<sup>3</sup> <http://www.muniguate.com/index.php/mercados/5074-juntaslocales>

realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en las comunidades de El Carmen y Los Pinos.

La organización Fellowship (término en idioma inglés que significa “Compañerismo”); en virtud de la visión que le caracteriza de llevar esperanza y transformación a las personas de Guatemala, asume un compromiso social de trabajar y responder integralmente a las necesidades psicológicas, teológicas y sociológicas de las comunidades.

Por lo que el presidente de la organización estima conveniente la relación profesional con la Universidad de San Carlos de Guatemala, para trabajar conjuntamente, para y por las comunidades de El Carmen y Los Pinos de la zona 17.

La estudiante de Trabajo Social al momento de la inserción en las comunidades El Carmen y Los Pinos, inicia el proceso de investigación diagnóstica con el fin de determinar las necesidades y problemas existentes, identificando juntamente con los grupos organizados, que la mujer tiene gran influencia en la familia y su entorno social.

En base al diagnóstico comunitario se prioriza empoderar a las mujeres, en proyectos de organización comunitaria y gestiones administrativas, así como en proyectos productivos y de fortalecimiento familiar entre otros.

Debido a que en la historia de la comunidad no se tenía la experiencia de contar con estudiante de EPS de Trabajo Social, no existía información de la población, por lo que durante las visitas domiciliarias se les fue explicando la razón de ser del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), situación que entusiasmó especialmente a las mujeres que en su mayoría fueron las que atendieron a la estudiante de Trabajo Social y proveyeron la información pertinente.

Esta situación despierta el interés y motivación de la estudiante de Trabajo Social, de conocer la organización comunitaria que se ha venido desarrollando y fomentar en las mujeres el interés de organizarse para fortalecer la organización comunitaria.

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este apartado se exponen algunos aspectos generales de las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17 de la ciudad capital de Guatemala, del Departamento de Guatemala.

#### 2.1 Ubicación

Las colonias El Carmen y Los Pinos están situadas a 7 Kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, departamento de Guatemala. El Carmen colinda al Norte con la colonia Los Pinos, al Sur con la aldea Canalitos zona 24, al Este con el río Los Méndez y al Oeste con la colonia Monte sano zona 16. Los Pinos colinda al Norte con la colonia Villas del Norte; al Sur con la colonia El Carmen; al Este con el río Los Méndez; al Oeste, con la colona Montesano zona 16. (Investigación de campo con vecinos de la comunidad).

#### 2.2 Población

En la colonia El Carmen, existen 58 lotes oficiales, de los cuales con el crecimiento familiar se han desmembrado de las propiedades originales de 2 a 4 fracciones por vivienda, de allí que existen lotes con los incisos "A", "B", "C" y hasta "D" los cuales son ocupados por los descendientes de los dueños originales.

La comunidad de Los Pinos está integrada por 74 lotes, según la nomenclatura establecida en croquis elaborado en el año 1988 por el comité pro-mejoramiento; sin embargo, con la investigación de campo se constató que existen otros 4 lotes con números repetidos, por lo que se contabilizaron 78 lotes. Debido a lo quebrado del terreno, los lotes son de distintos tamaños, los cuales van desde 11 x 22 mts, otros de 15 x 15 mts y más.

En ambas comunidades se observa el mismo fenómeno de hacinamiento, viviendo hasta cuatro familias en la misma residencia, la mayoría de las familias, son propietarias de las viviendas y en una minoría las casas están habitadas por inquilinos.

A continuación se detalla información de campo, de las 58 familias que pertenecen a El Carmen y de las 78 familias que conforman Los Pinos.

### 2.3 Aspectos sociodemográficos

Cuadro 2

Distribución de la población de El Carmen y Los Pinos por edad y sexo

Rango de edad	Sexo								Población	
	Hombres				Mujeres					
	Los Pinos	%	El Carmen	%	Los Pinos	%	El Carmen	%	Total	%
0 – 4	24	8.70	15	7.77	27	9.09	15	5.81	81	7.42
5 – 9	26	9.42	12	4.62	22	7.40	35	13.57	95	8.71
10 – 14	36	13.04	45	17.30	31	10.43	31	12.02	143	13.11
15 – 19	35	12.68	35	13.46	35	11.78	23	8.91	128	11.73
20 – 24	27	9.78	21	8.08	26	8.75	25	9.69	99	9.07
25 – 29	21	7.61	22	8.46	22	7.40	20	7.75	85	7.79
30 – 34	10	3.62	22	8.46	24	8.08	19	7.36	75	6.87
35 – 39	27	9.78	21	8.08	26	8.75	17	6.59	91	8.34
40 – 44	13	4.71	12	4.62	16	5.38	13	5.04	54	4.95
45 – 49	16	5.80	8	3.08	12	4.04	8	3.10	44	4.03
50 – 54	10	3.62	13	5.00	17	5.72	15	5.81	55	5.04
55 – 59	6	2.17	6	2.31	3	1.01	3	1.16	18	1.64
60 – 64	3	1.09	5	1.92	6	2.02	9	3.49	23	2.10
65 – 69	6	2.17	5	1.92	6	2.02	6	2.33	23	2.10
70 – 74	6	2.17	4	1.54	3	1.01	5	1.94	18	1.64
75 y mas	3	1.09	6	2.31	9	3.03	6	2.33	24	2.19
Sin datos	7	2.54	8	3.08	12	4.04	8	3.10	35	3.21
Total:	276	100%	260	100%	297	100%	258	100%	1091	100%

Fuente: censo efectuado por la estudiante de EPS de T.S en la comunidad, marzo 2013

El total de población de El Carmen y Los Pinos es de 1091 personas, por lo que se realiza en base a esa población un análisis comparativo por rango de edad y género, el cual queda de la siguiente manera.

#### Rangos de edad

Con relación a los grupos etarios, los datos del cuadro anterior demuestran que en ambas comunidades predomina una población

joven, no obstante en dicha área de estudio no hay acceso a oportunidades de estudio, trabajo e inclusión en los ámbitos; político, económico, social, cultural, civil, entre otros.

Como se puede observar, la mayoría de la población está comprendida entre las edades de 16 a 54 años, ubicándose en el rango de la población económicamente activa (PEA). El porcentaje poblacional de ambas comunidades es 49.29% (536) en hombres y 50.87% (555) de mujeres.

#### 2.4 Servicios básicos

Las colonias El Carmen y Los Pinos cuentan con los servicios de agua potable, electrificación, telefonía; el servicio de extracción de basura, en algunos sectores se da de manera esporádica; los drenajes desembocan directo al río Los Méndez, lo que conlleva a un alto grado de contaminación.

#### 2.5 Vías de acceso

La principal vía de acceso es por la 11 calle final de la zona 17, de la ciudad capital de Guatemala, la cual comunica a ambas colonias.

#### 2.6 Servicio de transporte

Actualmente se cuenta con dos líneas de transporte urbano colectivo; el transurbano 309, el cual sale de la 17 calle zona 1 de la ciudad capital y estaciona a un costado de la colonia Lomas del Norte; y el transurbano 310 que va con destino a Canalitos y a otros cantones aledaños, pasando por la carretera que conduce a dichas colonias. Otro medio de transporte son los microbuses ruleteros, los cuales salen de la entrada de las colonias en mención y llegan a Metro Norte.

El costo del pasaje del transurbano 309 es de Q.1.10 por persona, el transurbano 310 tiene diferentes recorridos y así es el costo del pasaje, para Canalitos es de Q.1.10, para los demás cantones tal es el caso de Jagüey, Pilas y otros, el costo del pasaje es de Q.1.50; el costo para los usuarios de los carritos ruleteros es de Q.2.00

Cabe mencionar que dichos medios de transporte solo dejan a los pasajeros en la entrada de ambas colonias, debido a lo accidentado del terreno.

## 2.7 Seguridad ciudadana

Se cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil, la cual brinda seguridad a los habitantes de las colonias circunvecinas. “La Policía Nacional Civil es una institución profesional y jerarquizada, ajena a toda actividad política, es el único cuerpo policial armado con competencia nacional cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público y la seguridad interna, ejerce sus funciones durante las veinticuatro horas del día, todos los días del año”  
Publicación de la página oficial de la Policía Nacional Civil  
<http://www.pnc.gob.gt>

Dentro de la comunidad nunca se ve presencia policial, ya que esta es una zona bastante tranquila y hasta el momento no se observa mayor grado delincencial.

Anteriormente la comunidad era considerada zona roja, según refieren los vecinos del lugar, debido a la falta de oportunidades de desarrollo, los jóvenes eran presa fácil de actividades vandálicas y de riesgo social.

La opinión de los vecinos es “que en la actualidad ha disminuido considerablemente el problema de pandillas y delincuencia, porque se implementaron algunas acciones para contrarrestar este problema” merece importancia la instalación de carpinterías las cuales dan oportunidad de trabajo. La organización Fellowship Guatemala, implementó programas de motivación a los jóvenes de la comunidad para que se incorporen en actividades productivas con el objetivo de reencausar a la juventud.

## 2.8 Aspectos ambientales

Se observa que debido al hacinamiento producto del crecimiento poblacional, ambas comunidades no cuentan con áreas verdes aptas para su desarrollo integral, solamente se cuenta con una cancha polideportiva la cual se ubica al final de las colonias, siendo la única área de recreación para los jóvenes; a los niños se les observa por las tardes jugando en la calle frente a sus viviendas, las familias cuando tienen un tiempo de recreación usualmente los llevan al parque que se encuentra en la colonia vecina Lomas del Norte.

## Flora

El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. Sin embargo en las áreas urbanas de la ciudad capital y especialmente en esta área, no se observa flora en las afueras de las viviendas, más que la que se encuentran en algunas casas que poseen jardines internos donde se aprecian, buganvillas, geranios, rosales, flores de pascua, cartuchos, y algunos árboles entre ellos aguacatales, cafetales, eucalipto, ciprés, también hay flor de izote, guayabas, limonares, naranjales, mandarinas.

## Fauna

En cuanto a la fauna en la comunidad, los animales más comunes que se observan en las calles son, perros y gatos, en algunas viviendas cuentan con gallinas, pollos, palomas, y en la única vivienda que queda a orillas del río Los Méndez, la cual cuenta con un terreno privilegiado ya que tienen espacio suficiente para tener, caballos, vacas, marranos, perros, gallinas, pollos, patos, y gallos de pelea.

### Fotografía 1



Vivienda ubicada a orillas del río Los Méndez donde se encuentra la mayor cantidad de especies de flora y fauna.

## 2.9 Salud

En Guatemala la prestación de servicios de salud se da a través de los sectores público y privado. Las principales instituciones del sector público en salud son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

El sector privado se divide en dos grupos: instituciones con fines de lucro y organizaciones no lucrativas. Entre las primeras encontramos una serie de clínicas médicas, sanatorios, hospitales, servicios médicos pre-pagados, compañías de seguro y empresas farmacéuticas. En el segundo grupo existen una diversidad de instituciones no gubernamentales, servicios de salud proporcionados por diversos grupos religiosos, clínicas, hospitales de beneficencia y la medicina natural.

En la comunidad, no se cuenta con una institución que atienda los problemas de salud de los habitantes, por lo que, los vecinos de El Carmen y Los Pinos acuden al Centro de Salud de Canalitos zona 24 ó al Centro de Salud de la zona 18 y en su defecto a los hospitales nacionales, tal es el caso del Hospital Nacional San Juan de Dios el cual está ubicado entre primera avenida y avenida Elena y entre la novena calle "A" y decima calle de la zona uno de la ciudad capital. No así una minoría de la población tiene acceso a los servicios del IGSS, o a un médico privado.

Se efectuó visita institucional al Centro de Salud Canalitos zona 24, el cual es uno de los Centros de Atención Permanente (CAP) brindando atención médica las 24 horas del día, donde reciben pacientes de las consultas externas de los hospitales nacionales, como medida para descentralizar el servicio.

Este Centro de Salud es dirigido por el Dr. Jorge Lemus, el cual autoriza se brinde la información requerida a la estudiante de EPS de Trabajo Social, asignando al enfermero profesional Julio Martínez quien ofrece un recorrido por las instalaciones; observándose que se cuenta con los servicios de: laboratorio clínico, hipodermia y curaciones, vacunas, clínica 1 de medicina general, clínica 2 de medicina general, clínica 3 de ginecología, sala de ginecología labor y partos, sala bioinfeccioso, sala de enfermería, farmacia y bodega, admisión y archivo, oficina de la secretaría del Dr. Lemus y la oficina de la Dirección.

La sala de espera se ubica en el corredor de las instalaciones, pues no se cuenta con el espacio suficiente dentro del edificio. Este Centro de Salud también cuenta con área de encamamiento para 3 pacientes y con una ambulancia. Según refiere Julio Martínez enfermero profesional

de la institución, se atienden aproximadamente a 100 pacientes diarios, los cuales vienen de distintas áreas circunvecinas de Canalitos.

Las comunidades que asisten a este centro de salud se encuentran estratificadas de la siguiente manera.

### Cuadro 3

#### Comunidades atendidas por el CAP Canalitos zona 24

Comunidades de Canalitos	Comunidades Residenciales
Cantón los Encuentros	Mariscal Zavala
Cantón Jagüey	Meyer
Cantón Central	San Fernando
Cantón Porvenir	Finca Vista Hermosa zona 17
<b><i>El Carmen y Los Pinos</i></b>	Lomas del Norte
Miraflores	El Maestro
Salud Publica	COVITIGSS
Mirador del Norte	Residenciales del Norte
El Aceituno	Jardines de Lomas del Norte.
Pinito.	

**Fuente:** Centro de salud de canalitos zona 24, mayo 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el CAP de Canalitos de la zona 24, brinda atención a toda clase de población, cubriendo comunidades marginales así como residenciales.

A continuación se presenta un cuadro de las edades de los pacientes que atiende el CAP.

### Cuadro 4

#### Edad de pacientes atendidos en el CAP Guatemala, 2013

Pacientes	Edad
Neonatos	De 0 a 28 días de nacido.
Lactantes	De 29 días a 1 año de nacidos.
Niños/as	Más de 1 año a 10 años.
Adolescentes	De 10 a menos de 20 años.
Adultos	De 21 años al final.

**Fuente:** Entrevista realizada en el CAP de Canalitos zona 24, al enfermero profesional, mayo 2013.

Dentro de las enfermedades más frecuentes atendidas en el Centro de Atención Permanente (CAP) de Canalitos, la diarrea por amebiasis es una de las mayores causas de enfermedad en los niños, solo en el mes de abril de este año (2013), se presentaron 97 casos en niños menores de 5 años.

Según refiere el enfermero profesional, esta causa se debe a la falta de asepsia a la hora de preparar e ingerir los alimentos; otra enfermedad en menor escala es la tuberculosis, en el año 2012 se atendieron 3 casos, los cuales fueron erradicados, durante va de este año se ha atendido un caso.

Otro fenómeno frecuente es el retardo de crecimiento en los niños, debido a la desnutrición crónica, una de las causas es por el abuso de consumo de drogas utilizado por los progenitores de los infantes.

Se realizan inmunizaciones desde 0 a 4 años de edad, sin embargo se presentan casos en que los niños no han recibido las vacunas de inmunización en el tiempo estipulado, por lo que se les tiene que realizar un tratamiento acelerado, aplicando las vacunas en menos tiempo de lo estipulado para lograr cumplir con las dosis necesarias.

## 2.10 Educación

La educación primaria (7-12 años)

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece la obligatoriedad de la educación primaria dirigida a niños/as de siete a doce años de edad. Las tasas de cobertura y de incorporación son las más altas del sistema escolar. En Guatemala la tasa media de escolaridad en educación primaria es de 84%. Algunos de los departamentos exceden ese valor por ejemplo; Santa Rosa (99.6%) y Quetzaltenango (95.6%), mientras que el extremo inferior se encuentra Baja Verapaz (73.2%) Huehuetenango (69.1%); Alta Verapaz (65.7) y el Quiché (59.3%). Con la excepción de Quetzaltenango, se observa que la menor cobertura se registra en áreas indígenas. (Por Conchi Vera-Valderrama) Consultada la página, [www.unesco.org/education/guatemala](http://www.unesco.org/education/guatemala)

Dentro de la comunidad, no existe un centro escolar de educación primaria, por lo que los niños asisten a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 ubicada en la colonia Lomas del Norte zona 17, esta escuela cuenta con dos jornadas; matutina y vespertina.

La jornada matutina, es dirigida por la profesora Alicia Elizabeth Ruano Moreno, quien indica que la población estudiantil es de trecentos veintinueve estudiantes, los cuales están distribuidos de la siguiente manera; los grados de primero y segundo están divididos en dos secciones, "A" y "B" las cuales cuentan con un promedio de veintiocho estudiantes por clase; los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto, llegan a tener un promedio por aula de cincuenta alumnos.

Según refiere la directora de la escuela, que en el año 1973, iniciaron impartiendo los grados de primero a tercero primaria, las clases se recibían en una casa particular donde los padres de familia debían aportar para pagar el alquiler de la escuelita, después del terremoto del 76, los padres de los alumnos, buscaron un lugar para la escuela, dándose las clases en galeras durante 3 años.

Posteriormente el padre de uno de los alumnos, solicitó a la empresa Colgate Palmolive la donación de toneles para agua potable, por lo que personeros de esta empresa visitaron la escuela, dándose cuenta de la precariedad de la misma, por lo que decidieron promover la construcción de la escuela, situación que no se dio por parte de ellos, pero que sirvió para que uno de los ejecutivos de la empresa, quien era socio del Club de Leones gestionara el apoyo por ese medio.

Siendo así como intervinieron en el proyecto de la construcción de la escuela varias instituciones siendo ellas, el Club de Leones; el Ministerio de Educación y los padres de familia. La empresa Colgate Palmolive, proveyó el mobiliario.

En el año de 1986 época del presidente Efraín Ríos Montt se detuvo el proyecto, pues no autorizaban la ocupación de la escuela, así que los niños seguían en las galeras recibiendo clases, y esto debido a que no había quien hiciera la ceremonia de inauguración. Siendo en 1987 la entrega oficial de la escuela, por el Ministerio de Educación y el Club de Leones.

## Cuadro 5

### Estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 Jornada matutina.

Grados	Niños	%	Niñas	%	Total	%
Párvulos ( 5 años)	13	8.90	22	12.03	35	10.63
Preparatoria (6 años)	14	9.60	20	10.92	34	10.33
Primero "A"	14	9.60	14	7.65	28	8.51
Primero "B"	14	9.60	12	6.57	26	7.90
Segundo "A"	10	6.85	18	9.84	28	8.51
Segundo "B"	12	8.22	15	8.20	27	8.20
Tercero	22	15.06	18	9.84	40	12.15
Cuarto	7	4.79	20	10.92	27	8.20
Quinto	22	15.06	20	10.92	42	12.76
Sexto	18	12.32	24	13.11	42	12.76
Total:	146	100%	183	100%	329	100%

**Fuente:** Entrevista realizada a la directora de la escuela, jornada matutina, marzo 2013.

Según la directora del establecimiento, casi no se da deserción escolar de estudiantes en todos los grados, únicamente se observa este fenómeno en el primer grado por inasistencia, pero posteriormente se integran; en el caso de las repitencias se observan únicamente en los grados de 4º, 5º, y 6º, en un porcentaje de 4.2 % esto debido a las inasistencias.

En el año 2000 se apertura la jornada vespertina con maestros por contrato, ayudando esto en gran parte a descongestionar la cantidad de estudiantes, pues en cada aula se contaba con 65 alumnos, situación que se convertía en antipedagógica por la aglomeración de alumnos dentro de las aulas.

En entrevista realizada a la profesora Lilian Elisabeth Montenegro Aguirre, directora depuesta recientemente y fundadora de la jornada vespertina de la escuela, refiere que en el mes de abril del año 1999 da inicio esta jornada con 17 alumnos del 2º. Grado de primaria, los cuales eran alumnos repitentes referidos de la jornada matutina, según refiere la maestra Montenegro estos eran niños de mala conducta, siendo ella la única maestra que iniciara con esta nueva escuela.

En el año 2003 se construyen 2 cisternas en la escuela para la jornada matutina en el año 2005 por orden del Ministerio de Educación se

construye una bodega para guardar utensilios de limpieza para la misma jornada.

La jornada vespertina no contaba con cocina, así que bajo un árbol se preparaba la refacción escolar, en ese mismo año (2005) se logró construir la cocina y comprar una estufa, esto se realizó con fondos de la cuota de mantenimiento que aportaban los padres de familia, algunos de oficio albañil colaboraron en la construcción de la cocina, desde ese año se trabajó con ahorros de las cuotas de los padres de familia, construyéndose con esos ahorros una oficina para la dirección, la biblioteca y la ampliación de la cocina, así como la bodega de alimentos.

En el año 2009 se logró construir la cisterna para la jornada vespertina que tiene una capacidad de 30 toneles de agua.

La jornada vespertina cuenta con la población estudiantil siguiente.

#### Cuadro 6

#### Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 Jornada Vespertina

Grado	Niños	%	Niñas	%	Total	%
Párvulos	15	12.40	12	12.50	27	12.44
Preparatoria	12	9.91	5	5.20	17	7.83
Primero	14	11.57	18	18.76	32	14.74
Segundo	17	14.05	19	19.80	36	16.58
Tercero	13	10.75	16	16.66	29	13.36
Cuarto	13	10.75	14	14.58	27	12.44
Quinto	19	15.70	6	6.25	25	11.52
Sexto	18	14.87	6	6.25	24	11.05
Total:	121	100%	96	100%	217	100%

**Fuente:** entrevista efectuada en la dirección de la escuela, jornada vespertina, marzo 2013

Algo muy peculiar en esta jornada, es que reciben alumnos repitentes y en edades fuera de lo estipulado por el Ministerio de Educación, dándose la oportunidad a niños que por una u otra razón no han podido ingresar en el tiempo oportuno, un ejemplo real es el caso de Carlos Quiñones alumno de segundo grado primaria (de 12 años de edad) quien al inicio se tuvo el prejuicio de que sería un alumno problema, pero se dio el caso contrario que pese a su edad es un alumno con conducta intachable y muy aplicado, situación que demuestra que no se le debe

negar el derecho a la educación a ningún niño por prejuicios o supuestos.

Los niños que asisten a esta escuela vienen de las colonias circunvecinas, dentro de ellas están; Salud Publica, Los Pinos, El Carmen, El Pinito y Canales. Esta escuela también cuenta con servicio de transporte, el cual es pagado por los padres de familia, teniendo un costo de Q.100.00 mensuales por niño.

El personal que labora en esta jornada está integrado por: la directora, 8 maestras, 1 cocinera, haciendo la observación que, El Ministerio de Educación no tiene contemplada la plaza de conserje para esta escuela, por lo que los padres de familia aportan para el pago de la persona encargada para esta función.

Educación básica.

En cuanto a la educación básica, tampoco existe un establecimiento propio en la comunidad, por lo que los alumnos que salen de la educación primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 son referidos al Instituto Nacional de Educación Básica Atlántida (INEBA), el cual está situado en residenciales El Norte de la zona 17. Otros alumnos en un menor porcentaje se inscriben en el PEMEN, Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional zona 18, los alumnos que ingresan a ese centro de estudio, deben pasar por una clasificación y un examen de admisión.

Educación para adultos

CONALFA. “El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– fue creado para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso Nacional de Alfabetización y promover la alfabetización, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito Nacional.

El Comité Nacional de Alfabetización tiene como objetivo esencial, promover los medios adecuados para que la población joven y adulta de 15 años y más, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la cultura escrita, con lo cual se contribuirá al desarrollo del potencial humano para que la persona participe activamente en el desarrollo económico, social y político del país y con ello garantizar el derecho que tiene la población

adulta analfabeta de Guatemala a la educación”, tomado de la página, <http://www.conalfa.edu.gt>

Fundamentación legal: Artículo 75 y 14 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Alfabetización, Decreto 43-86, y sus reformas 54-99. Reglamento de la Ley de Alfabetización, Acuerdo Gubernativo 137-91.

En la actualidad en la comunidad El Carmen y Los Pinos existe un centro de CONALFA el cual opera en el lote 35 Los Pinos en la casa de habitación de la presidenta del Comité Único de Barrio (CUB) señora Paula Gómez, este centro de estudio se inició hace tres años con gestiones efectuadas por la señora Matilde Luna, hace dos años quedó a cargo del joven Daniel Fajardo, vicepresidente del Comité Único de Barrio, siendo él quien imparte las clases.

El centro cuenta este año con un total de 22 estudiantes, los cuales se encuentran divididos de la siguiente forma: en la fase inicial (primero primaria) hay 10 alumnos; en la fase Post I, se cuenta con 5 estudiantes y en la fase Post II con 7 estudiantes. Los alumnos de la fase inicial y la Post I, son atendidos los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de 19:30 a 21:00 horas; la etapa Post II, es atendida los días martes y jueves siempre en el mismo horario.

#### Cuadro 7

##### Estudiantes en alfabetización de CONALFA

Estudiantes	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Fase Inicial	0	0	10	47.61	10	45.45
Fase I	1	1	04	19.04	5	22.75
Fase II	0	0	07	33.33	7	31.81
Total:	1	0.02	21	99.98	22	100%

Fuente. Investigación de campo, en casa de la presidenta del CUB Los Pinos, marzo 2013.

Se puede apreciar según este cuadro estadístico, que el mayor porcentaje de alumnos/as en CONALFA, está representado por mujeres, situación que refleja como la mujer ha despertado en este ámbito de superación personal el cual les provee una mejor expectativa de desarrollo.

## Fotografía 2

### Estudiantes de alfabetización CONALFA Año 2013



Los estudiantes manifiestan estar muy contentos, pues ahora cuentan con un espacio digno y seguro para recibir sus clases, el cual es un incentivo para continuar sus estudios y luchar por alcanzar sus metas; para propiciar una mejor calidad de vida no solo a sus familias sino a su comunidad y al país.

Atención del área diversificada para adultos en la comunidad

IGER (Instituto guatemalteco de educación radiofónica).

Es una institución educativa que apoya y procura el desarrollo de los guatemaltecos, mediante la educación a distancia de las personas jóvenes y adultas de escasos recursos, facilitándoles programas de primaria, básico, bachillerato y otras alternativas, con una metodología propia, a través de la radio o internet.

“El IGER comenzó a gestarse unos seis años antes de su nacimiento. Todo empezó en 1971, cuando el Padre Franz Tattenbach, un jesuita alemán que llegó a Centroamérica. Se estableció en Costa Rica y ahí descubrió que las personas de escasos recursos tenían poco acceso a la educación.

Con el afán de colaborar en la educación de estas personas fundó, en 1973, el Instituto Costarricense de Enseñanza por Radio –ICER. El padre Franz trabajó en esta institución cinco años antes de llegar a Guatemala en 1978.

Mientras tanto en Guatemala, Sor Marta Soto, que había colaborado como maestra orientadora en Costa Rica, solicitó material de

alfabetización al ICER para probarlo con un grupo de estudiantes. Este material fue utilizado para alfabetizar a un grupo de señoritas trabajadoras del hogar. Para alegría de muchos, esta primera experiencia fue todo un éxito, en sólo 12 semanas, 24 estudiantes aprendieron a leer y escribir.

Animada por este logro, Sor Marta solicitó al Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) que supervisara las reuniones en las que un grupo de maestros orientadores voluntarios alfabetizaba a 600 estudiantes. Las autoridades del MINEDUC aprobaron esta actividad educativa. Así que, en agosto de 1978, se decidió la fundación de una institución educativa similar a la de Costa Rica en Guatemala.

En 1979 nació el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) con la autorización del Ministerio de Educación y bajo el amparo legal del Movimiento Fe y Alegría. En 1984 se crea la Asociación de Servicios Educativos y Culturales –ASEC, quien acoge las funciones del IGER y así mismo establece su personería jurídica. Durante los primeros tres años, del 1979 al 1981, el IGER impartió la educación primaria.

En 1982, se abre el Ciclo de Educación Básica. El IGER inició con 214 estudiantes. Veinticinco años más tarde, hay 42,000 estudiantes inscritos”. Tomado de la página <http://www.iger.edu.gt>

En este año, se implementó dentro de la Comunidad un Centro del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER), iniciando con el primer grado de educación básica, contando con un total de 6 estudiantes, los cuales son atendidos los días sábado en un horario de 14:00 a 18:00 horas, a través del Centro de Oportunidades que la organización Fellowship Guatemala, patrocina en la comunidad, cubriendo en parte el área de educación media.

A continuación se presenta un cuadro estadístico de la investigación de campo, de la población El Carmen y Los Pinos en aspectos de educación.

## Cuadro 8

### Analfabetismo, población económicamente activa (PEA) El Carmen y Los Pinos

Analfabetismo	Los Pinos	El Carmen	Total
Alfabetos	477	387	864
Analfabetas	43	29	72
Ningún nivel escolar	25	28	53
Preprimaria	9	26	35
Primaria	252	114	366
Educación media	205	135	340
Superior	20	8	28
PEA			
Hombres	175	145	320
Mujeres	178	144	322

Fuente: Investigación de campo en la Comunidad, marzo 2013

Población económicamente activa (PEA) es la que según la legislación tiene capacidad legal de incorporarse al mercado de trabajo, por ejemplo, entre los 16 y los 65 años, variando según la legislación en cada época y lugar, mayores de 14 o 18 años en algunos casos; distintas edades de jubilación.

No se considera población económicamente activa la que realiza un trabajo sin remunerar, por ejemplo, el cuidado del propio hogar o el estudio, (es decir, no está incorporada al mercado de trabajo).

La población activa de un país está compuesta por toda persona en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo (población en paro). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados.

#### 2.11 Cultura

Dentro de las festividades que se observan en la comunidad está la celebración del día de la madre; día del niño; las fiestas cívicas nacionales, realizando los actos cívicos correspondientes, iniciando con una exposición de los símbolos patrios, en dicha festividad se elige a la Señora Independencia; Señora Monja Blanca y Señora Simpatía; la elección es realizada por la comunidad; el 14 de septiembre jóvenes y otras personas acostumbran ir por la antorcha de la libertad.

Semana Santa, se acostumbra celebrar la Semana Mayor, como también se le llama, con actividades religiosas; Se hacen procesiones y participan los Moros. Existen dos cofradías, una la de la virgen de Guadalupe, y la otra de la virgen de Concepción, pertenecientes a la hermandad de la virgen del Rosario de Lomas del Norte, las cofradías llevan 16 años de existir.

Los habitantes de la comunidad se caracterizan por ser personas muy solidarias, ya que en caso del fallecimiento de uno de los vecinos todos participan recolectando dinero para los gastos fúnebres, y cuando uno de los vecinos se enferma inmediatamente proporcionan transporte para conducir al enfermo al centro de salud u hospital, o para apoyar económicamente a quien está pasando por una situación de conflicto.

También se nota una marcada división entre católicos y evangélicos, sin faltar el respeto entre ambos grupos. La convivencia entre la población es pacífica.

Asimismo cuentan con los programas sociales que promueve la municipalidad de Guatemala, a través de la Alcaldía Auxiliar, quienes les proveen; cine en tu barrio, feria en tu barrio, gimnasia rítmica para mujeres. Jornadas médicas, los cuales se realizan dos veces al año.

## 2.12 Religión

En la comunidad se observan dos grupos religiosos mayoritarios siendo estos católicos y evangélicos. Los feligreses católicos no cuentan con una iglesia dentro de la comunidad, por lo que asisten a la Iglesia de la colonia Lomas del Norte.

Dentro de la comunidad se cuenta con tres iglesias evangélicas; una de Las Asamblea de Dios en Guatemala denominada “Monte Hebrón” ubicada en el lote 14 de El Carmen; otra es “Fuente de Agua Viva” palabra Miel, situada en el lote 10 de El Carmen, y la iglesia adventista del séptimo día llamada “Peregrina”.

Recientemente la organización Fellowship Guatemala, cuenta con un líder comunitario el cual inicia un grupo Misional en el lote 40 de Los Pinos denominado “Ministerio Fuente de Gracia”.

A continuación se presenta la estadística de los grupos religiosos que predominan en la comunidad.

Cuadro 9

Religión que profesan los pobladores de Los Pinos y El Carmen

Religión	Sexo								Total	%
	Hombres				Mujeres					
	Los Pinos	%	El Carmen	%	Los Pinos	%	El Carmen	%		
Católica	7	38.89	6	26.09	29	38.15	35	37.63	77	36.66
Evangélica	9	50.00	10	43.48	41	53.96	46	49.46	106	50.47
Otras	0	00.00	1	4.34	0	0.00	1	1.08	2	0.95
Ninguna	2	11.11	6	26.09	6	7.89	11	11.83	25	11.90
Total:	18	100%	23	100%	76	100%	93	100%	210	100%

Fuente: Investigación de campo en la comunidad, marzo 2013.

Los datos presentados supra se obtuvieron de una consulta de 210 familias, cuyas entrevistas se hicieron a personas adultas en la mayoría de los casos madres y padres de familia, de los cuales fueron 41 hombres y 169 mujeres, dando un porcentaje entre hombres y mujeres del 36.66% que profesan la religión católica; 50.47% que profesan la religión evangélica; entre otras se encuentra un ateo y una testigo de Jehová lo que arroja un porcentaje de 0.95%; y un 11.90% no profesa ninguna religión. En su mayoría fueron mujeres las que respondieron a la entrevista.

### 2.13 Economía

Las fuentes de ingresos provienen del sector artesanal, pues se cuenta con 10 carpinterías formales y una mini-carpintería, las cuales proveen trabajo a hombres, y jóvenes adolescentes que por las tardes después de estudiar acuden a laborar en las mismas, estas carpinterías utilizan la vía pública para laborar, pues no cuentan con espacios adecuados para sus talleres, únicamente para almacenar la materia prima.

### Fotografía 3

Obreros de carpinterías laborando en la vía pública.



También existe un taller mecánico, dos talleres de enderezado y pintura de automóviles, los cuales también laboran en la vía pública.

Dentro de la comunidad se cuenta con la fábrica de máquinas industriales denominada Asteguieta, la cual cuenta con 25 operarios, en dicho lugar también se empaican productos de consumo diario como; frijol, azúcar, cereales, leche, aceite y otros.

Las mujeres trabajan como operarias en las fábricas de maquila, y durante los meses de octubre a noviembre tienen la oportunidad en la procesadora de frutas, conocida como La Frutera, la cual está ubicada en la bajada para Canalitos, en donde se procesa la fruta deshidratada que es utilizada especialmente en la época de navidad, para la elaboración del tradicional ponche guatemalteco.

Otra fuente de ingresos es el sector informal, ya que dentro de la comunidad se cuentan con, 8 mini tiendas, 5 tortillerías, dos mini almacenes de venta de regalitos, dos lugares de venta de ropa usada, 3 ventas de verduras, una venta de huevos. La mayoría de las mujeres realizan, trabajos domésticos de limpieza lavado y planchado, en casas de las colonias aledañas y en casos mínimos dentro de la misma colonia, otras se dedican a la venta de productos por catálogo.

Cuadro 10

## Ocupación de los pobladores de Los Pinos y El Carmen

Oficios	Hombres		Oficios	Mujeres	
	Los Pinos	El Carmen		Los Pinos	El Carmen
Albañiles	----	14	Amas de casa	82	73
Barnizadores	----	6	Comerciantes	----	4
Carpinteros	25	27	Of/ domésticos	10	9
Comerciantes	----	6	Tortilleras	5	----
Pilotos automovilísticos	3	6	Ventas	----	4
Otros	21	43	Otros	18	25
<b>Profesiones</b>			<b>Profesiones</b>		
Bachilleres	10	----	Bachilleras	6	7
Maestros	----	3	Maestras	5	3
Peritos contadores	20	10	Peritas contadoras	----	12
-----	----	----	Secretarias	13	7
Otras	12	1	Otras	5	6
Total:	91	116	Total:	144	150

**Fuente** Investigación de campo en la comunidad, marzo 2013.

Como se puede observar, un porcentaje de los hombres se dedican al sector laboral secundario y terciario, cabe destacar que el 25.12% de los obreros se dedican a la industria de muebles en las carpinterías que operan dentro de la comunidad; de los profesionales destacan peritos contadores y bachilleres.

Son pocas las mujeres profesionales, la mayoría son amas de casa, dedicándose a la economía informal desde sus hogares, situación que las condiciona en pobreza debido a la falta de oportunidades del país.

Las mujeres que tienen una carrera de educación media, no todas cuentan con un empleo en su profesión, algunas porque ya no les dan trabajo en las empresas por su edad, otras porque tienen niños pequeños y no tienen quien se los cuide.

## 2.14 Organización comunitaria

Dentro de la comunidad se cuenta con dos organizaciones civiles; el Comité Único de Barrio y la organización de jóvenes que cuenta con una junta directiva de deportes, quienes son los encargados de organizar actividades deportivas.

El Comité Único de Barrio es la organización formal que representa a la población que realiza actividades de beneficio comunitario, sin embargo no ha logrado despertar el interés por una gestión comunitaria que aglutine a todos los sectores. Significa que no ha respondido a los propósitos para los cuales se constituyó.

La participación comunitaria no representa una alternativa para fortalecer los procesos de gestión comunitaria, porque no se han promovido nuevos liderazgos y actualmente no hay personas que quieran asumir responsabilidades ocupando cargos en la junta directiva del CUB. Por lo que es frecuente la reelección de los mismos directivos.

La directiva actual que conforma el Comité Único de Barrio (CUB), está integrada de la siguiente manera:

Paula Gómez – Presidenta; Daniel fajardo - Vice-presidente; Lorena Elizabeth Pérez – Secretaria; Vicente Emiliano Ajtun Herrera – Tesorero;(Vocal I presento su renuncia); Tereso Solares Hernández - Vocal II y Oscar Arnoldo García Cajbon – Vocal III.

Cabe mencionar que la presidenta actual del Comité Único de Barrio (CUB), antes de ser presidenta ocupó el cargo de vocal I y en el año 2011 ganó la presidencia siendo reelecta para el año 2012, este período vence en el mes de febrero del año 2014.

## CAPÍTULO 3

### DELIMITACIÓN TEÓRICA

Los conceptos que se esbozan en el siguiente capítulo, sustentan la experiencia sistematizada durante la práctica con el grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos de la zona 17. Es importante tener este referente, que permitirá conocimiento que genere reflexión y análisis del proceso de organización con mujeres

#### 3.1 Trabajo Social

Trabajo Social es una profesión cuya función social es el desarrollo humano integral, atiende demandas y necesidades sociales de individuos, grupos y comunidades, permitiendo coadyuvar a la solución de las necesidades humanas.

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”<sup>4</sup>

Según Ezequiel Ander Egg “En la práctica el término se emplea con tres alcances diferentes:

- Para designar una profesión o un cuerpo profesional (los trabajadores/as sociales) que realizan determinadas actividades
- Para hacer referencia a un corpus conceptual y metodológico (métodos, técnicas y procedimientos operativos) que se aplican en determinadas formas de intervención social.
- Para aludir a formas operativas de intervención sobre la realidad social; este alcance es similar a la acción social, tal como se utiliza en Francia y es empleado en España por Cáritas. ”<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>Boletín informativo. Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Especifica septiembre 1999

<sup>5</sup> Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen. Buenos Aires Argentina. 1995  
Pág. 296

Dicha expresión tiene como significado amplio, ya que no alude solamente a lo que hacen los profesionales del Trabajo Social, sino a las acciones que realiza como persona como forma de intervención social, sea profesional o no, remunerado o voluntario, actué o no desde una organización.

### 3. 2 Trabajo Social con grupos

Cuando hablamos de Trabajo Social con grupos, se entiende como un método de educación social, donde se refuerzan los valores del individuo y se le ubica en la realidad, para promover su participación y compromiso con fines formativos para ser parte de una sociedad y así lograr mejores niveles de vida.

“Es un método de educación socializante en que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo”<sup>6</sup>

La estructura básica de procedimiento del método de Trabajo Social de grupos, propuesta por Ezequiel Ander Egg, indica que todo método de acción profesional sigue cuatro fases o etapas.

- Investigación-diagnostica.
- Programación
- Ejecución
- Evaluación.

#### 3.2.1 Etapas del proceso de desarrollo de un grupo

La formación de un grupo, es el proceso dinámico que conlleva al desarrollo individual de los miembros del grupo, ampliando sus capacidades personales a través de su participación en el mismo, conllevando al desarrollo evolutivo del grupo en función de sus intereses, objetivos, metas y aspiraciones de los mismos, de acuerdo a su realidad social que lo prescribe en un momento histórico determinado.

---

<sup>6</sup> Contreras Varela, Yolanda, Trabajo Social de Grupos, Editorial Pax México, 2003 pág.18

Este proceso está considerado por algunos autores por las siguientes etapas:

- Formación
- Organización
- Integración.

### 3.3 Grupo social

Los grupos surgidos por una voluntad esencial, son aquellos que buscan encontrar solución a problemas esenciales de sus comunidades, estos son sin fines de lucro, con énfasis en buscar respuesta a problemáticas colectivas.

“Puede definirse el grupo como un número (pluralidad, colectividad) de varias personas, las cuales, a través de relaciones sociales duraderas, quieren conseguir fines o metas adoptando roles coordinados entre sí”.<sup>7</sup>

#### 3.3.1 Grupo secundario

“Se integra y mantiene para efectuar una tarea o alcanzar una meta. Los miembros de grupos secundarios pueden tener amistad y buen trato entre ellos, pero el propósito del grupo es alcanzar una meta, no fomentar las amistades. Además, si la amistad se vuelve más importante que la meta propia del grupo, entonces el grupo secundario pierde su efectividad”<sup>8</sup>

### 3.4 Trabajo comunitario

Cada ser humano está llamado a cumplir con un papel determinante en la construcción del mundo, desde su propia valoración y conocimiento, toda persona puede aportar a su entorno ideas, alternativas y propuestas que mejoren las condiciones de vida en el ámbito personal familiar, social y comunitario.

“Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objeto de provocar cambios cuanti-cualitativos en la calidad de

---

<sup>7</sup> Jakobus Wossner. Sociología introducción y fundamentación, Barcelona Editorial Herder 1976 pág.124

<sup>8</sup> Jon M. Shepard. Silvia S. Odom. Brent T. Bruton. Sociología. Noriega Editores Editorial Limusa pág. 140

vida de los comunitarios, quienes se constituyen en principales sujetos de acción protagonistas de su propio desarrollo”<sup>9</sup>

El trabajo comunitario entonces implica una acción colectiva que trasciende los intereses de pequeños grupos y trata de incorporar las necesidades y demandas de una localidad.

Esto puede lograrse a través de los siguientes procesos:

- Concientización
- Organización
- Movilización.

### 3.5 Organización

“De ordinario la palabra “organización” se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios: como *proceso organizador* para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de la acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos.

También se realiza con el alcance de *formación organizada*, para designar toda asociación permanente de individuos que articulada como totalidad tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad”<sup>10</sup>

La organización es de vital importancia, por ello se requiere que al trabajar un proyecto con mujeres se propicie una buena organización, ello conlleva una óptima comunicación, tener objetivos y fines concretos y establecer valores, crear conciencia de la importancia de la unión para modificar su entorno.

#### 3.5.1 Organización social

“Esta expresión denota la idea de la sociedad en cuanto articulación de una totalidad de las distintas partes, con funciones diferenciadas y división del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte

---

<sup>9</sup> Dávila, Albertina. (2008) Trabajo Social Comunitario.

<sup>10</sup> Ander-Egg Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina, pág. 211

de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por la acción individual directa”<sup>11</sup>

## 4.6 Comunidad

Se entiende que la comunidad es un “Conjunto heterogéneo de familias formadas por mujeres y hombres (ancianos/as, adultos/as jóvenes y niños/as) en donde se establecen relaciones sociales, productivas y culturales, caracterizadas por una diferenciación genética determinada históricamente. Generalmente comparten un espacio geográfico claramente definido”<sup>12</sup>

### 4.6.1 Participación comunitaria

“La participación comunitaria se va facilitando mediante la población determina y reconoce sus necesidades e intereses, dándose cuenta que a través de la organización que se tenga pueden alcanzar sus fines objetivos, de tal manera, es papel fundamental de los trabajadores sociales, concientizar a la población y trabajar en diversos procesos de organización comunitaria para que los sectores que se involucren sean capaces de tomar decisiones y por ende participar de manera colectiva”<sup>13</sup>

En ocasiones con la participación en el ámbito local, los ciudadanos pueden expresar sus problemas y así participar en las decisiones locales que les afecten y dar solución a la problemática enfrentada.

## 4.7 Capacitación

La capacitación es una actividad humana la cual se planifica para la obtención de habilidades y destrezas que las personas son capaces de adquirir, esta va orientada a efectuar cambios o adquisición de nuevos conocimientos, para una mejor efectividad.

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pág. 213

<sup>12</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación. Unidad de Género Mujer y Juventud Rural. Glosario sobre terminología de género. Guatemala 2003 pág. 13

<sup>13</sup> Gómez López, Ana Lorena Sistematización de experiencias “Participación de las mujeres en la organización comunitaria en la colonia Vinicio Cerezo (BANVI) aldea Sipacate Municipio de la Gomera Escuintla” mayo 2013 pag.39.

Capacitación, o desarrollo de personal, “es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas”<sup>14</sup>

#### 4.8 Mujer

Persona del sexo femenino, también remite a distinciones de género de carácter cultural y social que se le atribuyen así como a las diferencias sexuales y biológicas. Mujer hace referencia a lo femenino y en el aspecto reivindicativo a la igualdad de derechos,

“Persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos sexo femenino pero, como construcción social, varía su cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección afectiva, la socialización, la crianza y la atención descendencia y otros miembros de la familia que lo requiere, reproducción de la especie, y la confirma al espacio doméstico.

En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos en transformar este mandato propio del modelo patriarcal garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, político, económico y educativo, con el fin de equilibrio, necesidades personales con las familiares y sociales”.<sup>15</sup>

“El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política”<sup>16</sup>

##### 4.8.1 Empoderamiento de las mujeres

La lucha de la mujer ha sido grande a través de la historia, a fin de conquistar espacios en medio de una sociedad machista en nuestro país, debido a su lucha tenaz, hoy en día vemos mujeres incursionando exitosamente en el área laboral, educativa, política y social, escenario que está abriendo espacios de eminencia para las mujeres de Guatemala.

---

<sup>14</sup> Contreras Varela, Yolanda. Trabajo Social en Grupos, Editorial Pax, México, 1998, pág. 75

<sup>15</sup> Gómez López Ana Lorena. recopilación de Quinteros (2007;90) pág. 38 sistematización de experiencias.

<sup>16</sup> <http://definicion.de/mujer/>

“Término acuñado por los movimientos de mujeres para describir el proceso de toma de conciencia de género, su consecuente toma de posición con respecto al poder ejercido por las sociedades patriarcales, y el accionar personal y colectivo para apropiarse, asumir el ejercicio del poder, reconstruyendo sus formas actuales y la búsqueda de formas alternativas para su concepción y ejercicio”<sup>17</sup>

“Proceso mediante el cual las personas ganan un poder y control creciente sobre sus vidas, involucra la toma de conciencia, la construcción del auto confianza y la aplicación de las opciones y oportunidades. El empoderamiento de las mujeres es un proceso de cambio en el que ellas van aumentando el acceso al poder y esto tiene como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros”<sup>18</sup>

#### 4.9 Desarrollo humano

El desarrollo humano es el progreso en la vida y el bienestar de todo individuo, a través del fortalecimiento de sus capacidades y habilidades que le permita satisfacer sus necesidades físicas, intelectuales, emocionales, culturales y sociales.

“El desarrollo humano es el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas”<sup>19</sup>

La Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos del 3 al 46 hace mención de los Derechos Individuales. En los artículos del 47 al 117 hace mención de los Derechos Sociales.

El artículo 4 cita: “En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en equidad y derechos, el hombre y la mujer cualquiera que sea su estado civil, tiene iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que

---

<sup>17</sup> Ministerio de agricultura, Ganadería y Alimentación, Unidad de Género, Mujer y Juventud Rural. Glosario sobre terminología de Género. Guatemala 2003. Pág. 19

<sup>18</sup> *Ibíd.* .pág. 20

<sup>19</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005

menoscabe. Su dignidad. Los seres humanos, deben guardar fraternal entre sí”<sup>20</sup>

La Declaración Universal de Derechos Humanos, en su Artículo. 25.1 declara, “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure un desarrollo integral, así como a su familia...”

Los conceptos antes descritos, son el sustento bibliográfico de esta sistematización los cuales dan fiabilidad a un trabajo profesional que enriquece toda experiencia de trabajo con grupos de mujeres para fortalecer la organización comunitaria.

---

<sup>20</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 capítulo I derechos individuales

## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo describe la experiencia desarrollada con el grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17. Se tomará en cuenta la información más precisa de los eventos más importantes acaecidos durante el proceso con base a la metodología de Oscar Jara.

#### 4.1 Origen del proyecto

La estudiante de EPS de Trabajo Social fue asignada por la Unidad de EPS de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17, una de las comunidades marginales urbanas de la ciudad capital, durante el período de los meses de febrero a junio del año 2013.

La experiencia se desarrolló con el apoyo de la institución Fellowship Guatemala, la cual tiene como finalidad buscar el desarrollo integral de las comunidades a través de sus proyectos sociales, abrir Centros de Oportunidades en las áreas de salud, educación y emprendimiento; vasados en principios y valores cristianos, con el objetivo de ofrecer un nuevo perfil de vida y coadyuvar en el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, se precisa la inserción e inmersión institucional y comunitaria, para lograr establecer los primeros contactos con los líderes, tanto de la institución como de la comunidad, así como con la población en general, con el fin de realizar investigación documental participativa, que brinde la información necesaria para realizar un diagnóstico comunitario que precise acciones que contribuyan al desarrollo de proyectos sociales que beneficien a la población.

El objetivo fue conocer las necesidades, intereses y problemas de la población atendida, para plantear alternativas de solución a través de la participación comunitaria que contribuya al fortalecimiento de la organización e implementar proyectos de desarrollo social.

El proyecto “Vida integral de la mujer urbana en comunidad”, fue dirigido a las mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos, con el fin de orientar, organizar y capacitar a las mujeres de la población en temas de

principios y valores morales; liderazgo y organización; y capacitación en talleres productivos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mujeres de la comunidad, de manera participativa para una enseñanza-aprendizaje efectiva.

Los aspectos metodológicos manejados para la reconstrucción de la experiencia de sistematización del proyecto “Vida integral de la mujer urbana en comunidad” están basados en la metodología de Oscar Jara como se mencionan a continuación.

#### 4.2 Punto de partida

##### a. La experiencia

Los cambios sociales, económicos y políticos que sufre hoy la sociedad guatemalteca tienen un impacto en las comunidades urbanas, y mayormente en aquellas que presentan niveles bajos de pobreza, por lo que se considera necesaria la intervención profesional de Trabajadores Sociales que promuevan el desarrollo social y coadyuven a la dignificación humana.

El Ejercicio Profesional Supervisado brinda la oportunidad a la estudiante de Trabajo Social, actuar profesionalmente, en el proceso de organización de la Junta directiva de mujeres en la comunidad El Carmen y Los Pinos, apoyada por la organización Fellowship Guatemala.

Esta sistematización contiene hallazgos específicos acontecidos durante el desarrollo del proyecto con mujeres; en el cual participó de forma directa la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, haciendo uso de metodología de las ciencias sociales, así como la aplicación de las diversas técnicas e instrumentos precisos para la ejecución de todo trabajo profesional.

La experiencia ha sido sumamente significativa durante el proceso, enfocado a promover la intervención del grupo de mujeres dispuestas a participar en procesos de organización comunitaria.

##### b. Registros de la experiencia

A lo largo del proceso del proyecto dirigido a las mujeres, se contó con registros de cada una de las acciones efectuadas los cuales orientan y ayudan a reconstruir los momentos tal como surgieron y

que dan vida a la sistematización de esta experiencia, entre los registros utilizados se puede mencionar: cuaderno de campo, agendas, informes mensuales, listados de asistencia, guías de entrevista, encuestas, fichas de inscripción, fichas bibliográficas, informe final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), fotografías de las actividades realizadas.

### 4.3 Preguntas iniciales

Al iniciar la elaboración de la sistematización es importante plantear las preguntas iniciales, tomando en cuenta aspectos importantes que guiaran la sistematización, las cuales dan respuesta al cumplimiento de los objetivos planteados que permitieron precisar el objeto y eje a sistematizar.

- a. ¿Por qué sistematizar la experiencia con las mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos?

Sistematizar esta experiencia sobre organización comunitaria con mujeres, deja un legado de conocimiento práctico y teórico a futuras generaciones de trabajadores sociales, en experiencias similares.

- b. ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

La organización comunitaria, las potencialidades que poseen las mujeres y que muchas veces desconocen, las oportunidades que se presentan en cada experiencia.

- c. ¿Qué metodología se utilizó en el proceso?

La propuesta por Oscar Jara, quien refiere que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explica la lógica del proceso vivido.

- d. ¿Cuál fue el nivel de participación de las mujeres de la comunidad?

Se afirma que la participación social es la base fundamental de la democracia, por lo que la participación es un derecho de todas las personas, pero también es un deber. Por lo que se puede decir que la participación de las mujeres en la comunidad fue una verdadera

fiesta democrática, que se constituyó en el verdadero saber, el saber y poder desarrollar sus habilidades y potencialidades.

#### 4.4 Reconstrucción del proceso vivido

Se consideró importante realizar un análisis e interpretación de la experiencia vivida. A partir de la recuperación de los principales acontecimientos experimentados durante la práctica, de forma ordenada con el grupo de mujeres de, El Carmen y Los Pinos zona 17.

En la etapa de la investigación. “Para actuar hay que conocer”, durante esta etapa se realiza una serie de eventos que llevan a conocer la situación socioeconómica, cultural y social de las mujeres de la comunidad.

El objetivo en esta etapa es definir las estrategias a seguir para la obtención de la información a través de la inserción e inmersión en un contexto comunitario que permita identificar los actores claves, en la búsqueda del bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

##### Primer recorrido comunitario

La estudiante de EPS de Trabajo Social realiza el primer recorrido comunitario, acompañada por uno de los líderes de la institución, estableciendo un primer contacto con la presidenta del Comité Único de Barrio (CUB) quien al momento se muestra reacia y cuyas palabras fueron “nosotros aquí estamos bien seño, tal vez en otra colonia la necesiten más” entonces, el líder de la institución le manifiesta que la estudiante de EPS está asignada a la comunidad.

Por lo que la presidenta del CUB da la bienvenida a la estudiante, se procede a solicitar una entrevista con la junta directiva del Comité Único de Barrio estableciendo una fecha. En la entrevista acordada se procede a dar la bienvenida a la estudiante y el ofrecimiento de apoyo incondicional por el vicepresidente del CUB, levantándose un acta donde queda registrada la participación de la estudiante de EPS de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de la comunidad.

Los demás recorridos comunitarios se realizan en compañía del Sr. Santos Monzón líder comunitario, referido por la presidenta del CUB, por

ser uno de los fundadores de la colonia para recabar información poblacional, siendo este quien se ofrece para acompañar a la estudiante.

Don Santos es una persona muy respetable y querida por la población, situación que permite que los pobladores reciban a la estudiante con confianza y brinden la información requerida.

Fotografía 4



Don Santos Monzón en la entrada de la comunidad,  
Dispuesto para las visitas domiciliarias con la estudiante de EPS.

Durante las visitas domiciliarias se les fue explicando la razón de ser del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a los habitantes de la comunidad, situación que entusiasmó especialmente a las mujeres que en su mayoría fueron las que atendieron a la estudiante de Trabajo Social y proveyeron la información pertinente.

Esta situación despierta el interés y motivación de la estudiante de Trabajo Social, de conocer la organización comunitaria que se ha venido desarrollando, para fortalecer la organización en el grupo de las mujeres de la comunidad.

La etapa del Diagnóstico permitió identificar las necesidades, problemas e intereses de la población en mención, dando la oportunidad de intervenir profesionalmente.

El objetivo del diagnóstico es conocer las necesidades intereses y problemas de la Comunidad, para plantear alternativas de solución que contribuyan al desarrollo de la comunidad, e implementar proyectos de Desarrollo Comunitario.

Para efectuar el diagnostico comunitario, se hizo necesario la utilización de varias técnicas e instrumentos, que permitieron detectar diversidad de problemas, los cuales se llevaron a cabo con grupos organizados, para

posteriormente realizar la socialización del diagnóstico, donde se consideraron aportes significativos por los participantes.

Se prioriza empoderar a las mujeres de la comunidad, en proyectos de organización comunitaria y gestiones administrativas, así como en proyectos productivos y de fortalecimiento familiar, entre otros, lo que permitirá obtener un mejor desempeño personal y óptimo desarrollo de sus potencialidades, así como, el fortalecimiento organizativo en la comunidad.

La etapa de la Planificación se apoya en el diagnóstico y permite definir los objetivos esenciales del plan, durante este proceso se formula la estrategia a llevar a cabo en el proyecto a ejecutar.

El objetivo de esta etapa es proponer la viabilidad de proyectos que permitan significativos logros y trascendencia en las mujeres de la comunidad para un desarrollo integral.

En esta etapa se partió de la investigación diagnóstica, llegándose a un consenso con la población sobre la importancia de la organización de las mujeres para el fortalecimiento de proyectos de desarrollo, tomándose en cuenta los intereses propuestos por las mujeres, llegándose al acuerdo que se realizarían una serie de talleres productivos tales como: corte y confección, floristería, bisutería, belleza y manualidades en foami, así como; charlas socioeducativas sobre principios y valores morales, medicina natural alternativa y sobre todo temas de liderazgo y organización.

Con los lineamientos y actividades seleccionadas se elaboró y formuló el perfil del proyecto plasmándose los objetivos que se pretenden lograr.

Se realizaron las gestiones pertinentes con la institución patrocinadora para la obtención de los materiales adecuados y necesarios tales como instalaciones, mobiliario y equipo, y otros.

Durante el proceso se observó que en la institución se encontraban cuatro máquinas de coser, realizando la gestión para que fueran proporcionadas para uso del proyecto, estas máquinas estaban con algunos desperfectos, por lo que se gestionó el apoyo de un técnico en máquinas de coser domésticas quien las reviso y reparo.

También se gestionó con profesionales de los diversos cursos antes mencionados para solicitar su apoyo profesional en la enseñanza aprendizaje de cada taller.

### Fotografías 5 y 6

#### Técnico revisando máquinas de coser



La etapa de la Ejecución, consiste en llevar a la práctica las acciones programadas, las cuales deben de llevarse a cabo en el tiempo previsto y con los recursos indicados.

El propósito en el desarrollo de esta etapa es ejecutar lo planificado con mira al logro de los objetivos propuestos y el mejor desempeño de las gestiones así como el uso correcto de los recursos disponibles.

La etapa de ejecución se realizó a través de las actividades propuestas con las mujeres de la comunidad, trabajándose en este espacio diversas acciones que promueven el desarrollo integral de las mujeres y que dieron paso a procesos de organización y participación comunitaria. Se trabajó en dos fases, una de motivación personal y desarrollo productivo y la otra enfocada a la organización comunitaria.

Durante este proceso se realizaron visitas domiciliarias, formalizando la invitación e inscripción para los talleres de capacitación a las mujeres, convocándolas a una reunión de información en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 ubicada en la colonia Lomas del Norte.

## Fotografías 7 y 8

### Visitas domiciliarias a comunitarias



Fase de motivación personal y de emprendimiento.

Primera reunión	
Fecha: 06 de abril 2013	
Lugar: Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 Lomas del Norte	
Hora: 14:00	
Actividad: Apertura del proyecto "Vida integral de la mujer urbana en comunidad El Carmen y Los Pinos"	
Objetivo: Socialización y presentación del proyecto, e interacción con las asistentes.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de la instructora del curso de bisutería para los días viernes.
3.	Técnica de presentación
4.	Exposición del tema ¿Quién es un Líder?
5.	Elección de la junta directiva del grupo.
6.	Elaboración de pulsera de bisutería.
7.	Evaluación de la actividad
8.	Anuncios
9.	Cierre de la reunión.

La estudiante de EPS agradece a la directora del plantel educativo por brindar las instalaciones para tan magno evento, así mismo da la bienvenida a las mujeres participantes del proyecto y presenta a las

instructoras de cada taller de capacitación, quienes externan sus propósitos para cada educanda.

La directora de la escuela agradece a la Universidad de San Carlos de Guatemala por la oportunidad de enviar a una estudiante de EPS a la comunidad, asimismo ofrece palabras de motivación a las presentes y las insta a permanecer durante todo el proceso del proyecto.

Se realiza una técnica de presentación donde las presentes lograron conocer y dar a conocer los nombres de cada una.

### Fotografías 9 y 10

#### Mujeres asistentes a la apertura del proyecto



Posteriormente se llama por listados de asistencia a cada participante inscrita en los talleres, los cuales ya estaban previstos; indicando que tendrían un tiempo para socializar con sus instructoras y coordinar sobre los materiales a utilizar en cada taller, proponiéndoseles elegir una junta directiva en cada equipo de trabajo y ponerle nombre a su grupo. Cabe mencionar que a esta primera reunión asistieron 4 varones los cuales estaban dispuestos a participar en el proyecto, y 12 niños de ambos sexos. Asistiendo más de 150 personas.

### Fotografía 11

Grupo de participantes del curso de corte y confección, escuchando instrucciones de la instructora.



Después de socializar con las instructoras, las mujeres ingresan nuevamente al salón de clase, para definir el lugar de las capacitaciones, pues algunas querían que se llevaran a cabo en la escuela y otras en la comunidad, ya que para llegar a la escuela deben de rodear toda la colonia. Se realiza votación y gana el lote 40 de la colonia Los Pinos, instalaciones rentadas por la institución Fellowship Guatemala.

Segunda reunión	
Fecha: 12 de abril 2013 Lugar: Lote 40 colonia Los Pinos zona 17 Hora: 14:00	
Actividad: Charla socioeducativa sobre la importancia de la mujer y su rol como líder y taller de bisutería.	
Objetivo Sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de ejercer un liderazgo genuino como esposas, madres, y en todo ámbito en que se desenvuelvan.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de la instructora del curso de bisutería para los días viernes.
3.	Técnica de presentación
4.	Exposición del tema ¿Quién es un Líder?
5.	Elección de la junta directiva del grupo.
6.	Elaboración de pulsera de bisutería.
7.	Evaluación de la actividad
8.	Anuncios
9.	Cierre de la reunión.

En esta reunión se da la bienvenida a las participantes del proyecto que asistirán los días viernes a las capacitaciones del curso de bisutería, se presenta a la instructora, quien las felicita por la decisión de querer aprender esta manualidad, que les servirá para que ellas estén más elegantes y les permitirá generar ingresos económicos. Se lleva a cabo una técnica de presentación para interactuar con las asistentes y conocer sus nombres.

A esta primera capacitación asistieron 13 señoras, algunas de ellas no pueden asistir los días sábados por motivos de trabajo o estudios, otras

porque quieren participar en otro curso los días sábados, por lo que estarán asistiendo ambos días. Se continúa con la reunión impartiendo el tema programado para este día, motivando a las señoras sobre la importancia de ejercer un liderazgo efectivo en todos los ámbitos de la vida.

Se les invita a elegir una junta directiva en su equipo de trabajo y ponerle nombre a su grupo, se les anuncia que para el próximo viernes se requiere un tiempo para las reuniones de juntas directivas de cada grupo del proyecto para organizar y programar las actividades siguientes.

Posteriormente se entrega el tiempo a la instructora de bisutería, quien en esta oportunidad lleva materiales para la elaboración de una pulsera, la cual todas tendrán la oportunidad de elaborar, al final se ponen de acuerdo sobre la manera de cómo obtener los materiales para los demás proyectos que trabajarán durante el proceso del curso, acordando que la instructora lleve los materiales y que ellas pagaran lo que cueste.

#### Fotografía 12

Señoras modelando la pulsera que elaboraron en el primer día de clase



Tercera reunión	
Fecha: 13 de abril 2013 Lugar: Lote 40 colonia Los Pinos zona 17 Hora: 14:00	
Actividad: Primera etapa: Charla socioeducativa sobre salud e higiene y elaboración de jabón de fenogreco. Segunda etapa: Talleres simultáneos de emprendimiento, belleza, corte y confección, floristería, bisutería y manualidades en foami.	
Objetivo Sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la salud y capacitarlas con herramientas útiles para su desarrollo personal y productivo.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de expositora del tema: Salud e higiene
3.	Elaboración de jabón de fenogreco
4.	Distribución de talleres de emprendimiento
5.	Evaluación de la actividad
6.	Anuncios
7.	Cierre de la reunión.

En esta reunión la casa fue insuficiente para la cantidad de personas que asistieron el día sábado, día propuesto por la mayoría de las señoras de la comunidad por comodidad para ellas, se reunieron aproximadamente 200 personas entre mujeres, hombres y niños, un factor determinante fue que la instructora de belleza solicitó modelos para corte de cabello, situación que provocó un lleno total de las instalaciones y los espacios y mobiliario se hicieron insuficientes.

Por tal motivo las participantes del curso de belleza en esta ocasión tuvieron que acudir a sus hogares y llevar sillas o bancos para atender a sus modelos.

## Fotografías 13 y 14

### Mujeres cortando cabello desde la primera clase



Como se había programado en esta oportunidad, se tenía preparada la charla sobre salud e higiene y elaboración del jabón de fenogreco, por la Licda. Migdalia Morales, actividad que no se logró concretar, debido a que la casa no cuenta con un salón grande que diera cobertura a todas las mujeres presentes, situación que causara que la primera etapa del programa no se efectuara, por lo que se optó por repartir los talleres de capacitación en su salón correspondiente.

## Fotografía 15

### Mujeres y niñas observando el proceso en las gradas por falta de espacio en la localidad



Este incidente motivó tanto a la estudiante de EPS como a las instructoras en el tiempo de evaluación de la actividad, buscar otra localidad para las charlas generales, contando con tres opciones, la escuela de Lomas del Norte, la iglesia evangélica Monte Hebrón en El Carmen y el salón de recepciones "Lucky" ubicado en El Carmen. Situación que se les presentara a las participantes del proyecto en la próxima reunión.

Cuarta reunión	
Fecha: 20 de abril 2013	
Lugar: Lote 40 colonia Los Pinos zona 17	
Hora: 14:00	
Actividad: Talleres simultáneos de emprendimiento, belleza, corte y confección, floristería, bisutería y manualidades en foami.	
Objetivo Potenciar las virtudes y habilidades de cada integrante del proyecto para que aprendan un arte manual que les genere ingresos económicos.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Distribución de talleres de emprendimiento
3.	Consensuar sobre el lugar de reuniones generales, taller por taller
4.	Evaluación de la actividad
5.	Anuncios
6.	Cierre de la reunión.

En esta reunión se visitó cada uno de los talleres de emprendimiento consensuando sobre el lugar para celebrar las reuniones generales del proyecto, la mayoría de las mujeres estuvo anuente en que se solicitaran las instalaciones de la iglesia Monte Hebrón, debido a que la escuela no era tan accesible y el salón de recepciones “Lucky” no consideraban que lo prestaran y el alquiler era oneroso.

Las mujeres compartieron experiencias y se dedicaron cada una a aprender lo que les gusta en los distintos talleres de capacitación.

Se procedió a realizar la gestión con el pastor de la iglesia Monte Hebrón, tomando en cuenta que este, al momento de la entrevista efectuada para recabar información poblacional, había ofrecido a la estudiante de EPS cualquier tipo de apoyo y las instalaciones de la iglesia si en caso se necesitara.

Quinta reunión	
Fecha: 27 de abril 2013 Lugar: iglesia Monte Hebrón El Carmen y Lote 40 colonia Los pinos Hora: 14:00	
Actividad: Primera etapa: Charla socioeducativa sobre principios y valores morales. Segunda etapa: Talleres simultáneos de emprendimiento.	
Objetivo Concientizar e instruir a las mujeres sobre la importancia de la observancia de principios y valores morales útiles para la convivencia sana entre individuos.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de expositora del tema: Principios y valores morales
3.	Entrega de diploma a expositora
4.	Distribución de talleres de emprendimiento
5.	Evaluación de la actividad
6.	Anuncios
7.	Cierre de la reunión.

La primera etapa de esta reunión fue dirigida por la Licda. Graciela Cojulun invitada a impartir la charla sobre principios y valores morales, la cual utilizando una técnica de división de grupos, asignó un principio y un valor moral a cada grupo, cada equipo de trabajo eligió un relator para exponer lo comprendido a todos los participantes, de esta manera se socializaron varios principios y valores, finalmente se hizo entrega de un diploma de participación a la conferenciante por una de las participantes del proyecto.

## Fotografías 16 y 17

### Participantes en tema principios y valores morales



Posteriormente las mujeres se trasladaron a las instalaciones de la casa 40 de Los Pinos, para continuar capacitándose en los distintos talleres de emprendimiento.

## Fotografías 18, 19 y 20

### Participación de las mujeres en los talleres de emprendimiento



Taller de corte y confección



Taller de floristería



Taller de manualidades en foami

Sexta reunión	
Fecha: 04 de mayo 2013 Lugar: iglesia Monte Hebrón El Carmen y Lote 40 colonia Los pinos Hora: 14:00	
Actividad: Primera etapa: Charla socioeducativa sobre medicina natural alternativa Segunda etapa: Talleres simultáneos de emprendimiento.	
Objetivo Orientar a las mujeres en temas de salud y medicina natural, que les permita conocer alternativas para una buena salud.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de expositor del tema: Medicina natural alternativa
3.	Entrega de diploma de participación a invitado
4.	Distribución de talleres de emprendimiento
5.	Evaluación de actividades
6.	Anuncios
7.	Cierre de la reunión.

La charla de esta reunión fue ofrecida por don Francisco Ochoa líder comunitario, que se especializa en brindar charlas a grupos sociales sobre medicina natural alternativa, compartiendo en esta oportunidad el tema: “Los beneficios de la alcachofa y de la soya”, las señoras estuvieron muy atentas a la exposición e intercambiaron opiniones como también realizaron preguntas, al finalizar la charla una de las integrantes del grupo hace entrega a don Francisco del diploma correspondiente.

Al concluir la charla de medicina natural alternativa, las mujeres se dirigen al lote 40 de Los Pinos muy animadas a recibir los talleres de capacitación. Es una verdadera fiesta, ver mujeres cargando flores, otras con sus telas, una gran mayoría con sus pliegos de foami para realizar las manualidades programadas, otras emocionadas con su material para bisutería y otras con su invitado/a, a quien le cortarán el cabello.

Cada instructora en el proceso de la enseñanza aprendizaje de cada taller productivo, incluye dentro de su programa charlas motivacionales y de autoestima para las participantes.

Séptima reunión	
Fecha: 11 de mayo 2013 Lugar: Lote 40 colonia Los pinos Hora: 14:00	
Actividad: Celebración del día de la madre.	
Objetivo Estimular a las mujeres de la comunidad proveyendo un tiempo de convivencia y refrigerio como madres emprendedoras.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Cada instructora llevará a cabo en su salón el festejo a las madres de su grupo
3.	Técnicas de animación preparadas por las instructoras para cada grupo.
4.	Entrega de regalos a las festejadas
5.	Refrigerio en cada salón
6.	Anuncios
7.	Cierre de la reunión.

En esta reunión se llevaron a cabo distintas actividades ofrecidas por las instructoras a las madres en sus respectivos talleres de capacitación, cada una coordinó con su grupo esta celebración, en el taller de floristería decoraron el salón con adornos alusivos, colocaron mesas con manteles elegantes y cada señora aportó algo para la refacción, realizaron técnicas de animación, la instructora llevo varios regalos los cuales fueron sorteados entre las asistentes.

El taller de bisutería decoró su salón con corazones y globos, realizaron técnicas de animación e intercambiaron regalos, de la misma forma las participantes compartieron una refacción y disfrutaron de un tiempo de refrigerio.

Las señoras del taller de belleza, sortearon algunos regalos compraron magdalenas y bebidas gaseosas, ellas no quisieron perder mucho tiempo y continuaron con el curso pues sus modelos las esperaban. De la misma forma las del curso de manualidades en foami, compartieron un refrigerio pero continuaron trabajando sus manualidades, y las de corte y confección compartieron un refrigerio y también continuaron trabajando.

La estudiante de EPS, pasó por cada uno de los salones felicitando a las madres y realizando sorteos de algunos regalos dispuestos para las madres del proyecto, motivándolas y animándolas para seguir equipándose en lo que les gusta.

### Fotografías 21 y 22

Mujeres participando en festividad del día de la madre



Octava reunión	
Fecha: 18 de mayo 2013	
Lugar: Iglesia Monte Hebrón El Carmen y Lote 40 Los Pinos zona 17	
Hora: 14:00	
Actividad:	
Primera etapa: Charla socioeducativa sobre reglas de urbanidad y etiqueta.	
Segunda etapa: Talleres simultáneos de emprendimiento.	
Objetivo	
Estimular a las mujeres en la aplicación de las reglas de urbanidad y etiqueta que les ayude a mejorar su postura en sociedad.	
Agenda	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de expositora del tema: Reglas de urbanidad y etiqueta.
3.	Técnica de animación preparada por expositora
4.	Entrega de diploma de participación a invitada
5.	Distribución de las participantes a los talleres de emprendimiento
6.	Evaluación de la actividad
7.	Anuncios
8.	Cierre de la reunión.

Se impartió la charla socioeducativa sobre: Reglas de urbanidad y etiqueta, por la profesora Norma Gómez de González quien incentivó a las mujeres participantes a observar una conducta que les permita comportarse adecuadamente en sociedad y compartir estos principios a sus hijos e hijas para un desarrollo integral.

Después de socializar con las mujeres sobre este tema tan interesante, las participantes se encaminan a recibir los talleres de capacitación correspondientes.

Novena reunión	
Fecha: 25 de mayo 2013	
Lugar: Iglesia Monte Hebrón El Carmen y Lote 40 Los Pinos zona 17	
Hora: 14:00	
Actividad: Primera etapa: Charla socioeducativa sobre auto estima. Segunda etapa: Talleres simultáneos de emprendimiento.	
Objetivo Producir en cada mujer sentido de seguridad personal que les ayude a elevar su autoestima.	
Agenda.	
No.	Puntos a tratar:
1.	Bienvenida.
2.	Presentación de expositora del tema: "Mi valor como mujer"
3.	Técnica de animación preparada por expositora
4.	Entrega de diploma de participación a invitada
5.	Refrigerio para todas las presentes
6.	Distribución de las participantes a los talleres de emprendimiento
7.	Evaluación de la actividad
8.	Anuncios
9.	Cierre de la reunión.

Durante la reunión y en la exposición del tema sobre auto estima se concientizo a las mujeres sobre el valor que cada una posee y que las hace únicas, se les motivo a reconocer su manera peculiar de ser y a hacerse valer y reconocer su valor personal. La conferenciante al final de la charla, sorteo varios libros de motivación entre las asistentes.

Después de la charla se ofrece una refacción ofrecida por una iglesia evangélica, quienes elaboraron pasteles, sándwiches y ofrecieron bebidas gaseosas para cada una de las asistentes.

Fase: organización de la junta directiva de mujeres

Actividad

Organizar la junta directiva de mujeres de la comunidad

Objetivo

Concientizar a las mujeres sobre la importancia de la organización comunitaria.

Como parte del proceso, durante este tiempo se propuso capacitar e incentivar a las mujeres de la comunidad, concientizándolas sobre la importancia de la organización comunitaria. Utilizando la estrategia desde el inicio del proyecto, de elegir una junta directiva en cada uno de los grupos de trabajo de los talleres de emprendimiento, con el propósito de capacitarlas para posteriormente elegir de todas las participantes la junta directiva de las mujeres de la comunidad.

Durante este proceso se impartieron los temas: ¿Quién es un Líder?, Tipos de líderes, El temperamento, La importancia de la organización, deberes y responsabilidades de los directivos; estos temas se ofrecieron a todas las interesadas en participar en la elección para la junta directiva de mujeres, pero especialmente a todas las mujeres electas en los equipos de trabajo.

Fotografías 23 y 24

Capacitación a las líderes de los talleres de emprendimiento



La elección de la junta directiva de mujeres de la comunidad, se realizó con 151 mujeres participantes del proyecto “Vida integral de la mujer urbana en comunidad” las cuales formaron parte de cada uno de los grupos de emprendimiento, distribuidas de la siguiente forma.

Cuadro 11

Participantes de los talleres de emprendimiento

No.	Curso	Participantes
1	Belleza (sábado)	38
2	Floristería (sábado)	12
3	Bisutería (sábado)	16
4	Bisutería (viernes)	24
5	Corte y confección (sábado)	12
6	Manualidades en foami (sábado)	49
	Total:	151

Después de varias reuniones de capacitación y participación en la planificación de cada una de las actividades propuestas en el proyecto, con el apoyo de la presidenta del Comité Único de Barrio (CUB) Sra. Paula Gómez y con la asesoría de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de Regencia Norte zona 17, Licda. Elida Vielman, felizmente se lleva a cabo la elección de la Junta directiva de la mujer.

Siendo las electas, señoras de mucho respeto dentro de la comunidad, la elección se dio con conciencia y responsabilidad, la mayoría de las mujeres estuvo complacida con la junta directiva electa, la cual quedo conformada de la siguiente forma.

Cuadro 12

Junta directiva de mujeres

No.	Cargo	Nombre
1	Presidenta	Xiomara Villatoro
2	Vice presidenta	Lucrecia Jiménez
3	Secretaria	Claudia Coroy
4	Tesorera	Sandra Ordoñez
5	Vocal I	Verónica Zepeda
6	Vocal II	Marta Rabanales
7	Vocal III	Leticia Blanco
8	Vocal IV	Sandra Lázaro
9	Vocal V	Evelyn Estrada.

4.4.5 Etapa. Evaluación, en ella se valoran los resultado de las acciones programadas, esto es; antes, durante y después de cada acción, lo que permite establecer la eficacia e ineficacia de la planificación, la evaluación da la oportunidad de realizar los correctivos oportunamente.

El objetivo de esta etapa es comprobar el cumplimiento de las metas y los objetivos propuestos, confrontar logros y limitantes en el tiempo y espacio previsto, así como el manejo de recursos.

La evaluación estuvo presente durante todo el proceso, valorando los alcances y limitantes en el desarrollo de capacitación de las mujeres de la comunidad, lo que permitió realizar las correcciones precisas en el tiempo oportuno, estas evaluaciones se realizaron a través de técnicas e instrumentos, utilizándose las técnicas de, sensibilización, motivación, animación, organización, formación, capacitación, planificación, programación y comunicación.

#### Fotografía 25

Reuniones de evaluación con junta directiva de mujeres



#### Evaluación de objetivos

Se logró orientar, capacitar y organizar a las mujeres de la comunidad, en los siguientes temas: principios y valores morales; medicina natural alternativa; autoestima; liderazgo y organización entre otros; se brindó capacitación en talleres de emprendimiento, con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres, de manera participativa en una enseñanza-aprendizaje efectiva.

## Evaluación de metas.

- ☞ Se programaron cinco (5) charlas socioeducativas en diversos temas para la formación integral de la mujer, de las cuales una no se logró concretar por razón de espacio en las instalaciones.
- ☞ Se impartieron cinco (5) talleres simultáneos de emprendimiento durante 8 semanas los días sábados.
- ☞ Se impartieron 8 clases de bisutería, los días viernes.
- ☞ De las 151 participantes inscritas 5 no concluyeron las capacitaciones por diversas razones.
- ☞ Se logró que en un plazo de dos meses, ciento cincuenta y una (151) mujeres de la comunidad fueran capacitadas en destrezas manuales impartíéndoseles cursos de belleza, floristería, bisutería, corte y confección y manualidades en foami.
- ☞ Quedo instaurada en la comunidad, la Junta directiva de la mujer.
- ☞ Se participó y motivó la participación ciudadana a través de cuatro talleres de CONRED, sobre prevención de desastres, asistiendo a estos talleres siete (7) comunitarios incluyendo la presidenta del Comité Único de Barrio.

## Logros

- ☞ Se contó con el apoyo Institucional proporcionando las instalaciones donde se llevara a cabo el proyecto comunitario, así como con el mobiliario y equipo utilizado para los talleres de capacitación y emprendimiento.
- ☞ La directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 85 brindó las instalaciones de la misma para la apertura y clausura del proyecto. Proporcionando en el primer caso una de las aulas de la escuela y el corredor; y en el segundo caso el salón de actos, la Bandera Nacional, un CD con la música del Himno Nacional de Guatemala, así como el equipo y mobiliario necesario para el evento.
- ☞ Se logró la sostenibilidad de los talleres de emprendimiento en un 100% con recursos de las comunitarias.

- ☞ Se logró el apoyo durante dos meses continuos de las instructoras que impartieron los talleres de emprendimiento las cuales cumplieron con el compromiso adquirido.
- ☞ Se logró el apoyo institucional de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Licda. Elida Vielman, para dar seguimiento a la Junta directiva de mujeres electa.

### Fotografía 26

#### Reunión con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer



- ☞ La clausura del proyecto fue planificada, dirigida y organizada por la Junta directiva de las mujeres electa, siendo un éxito, se acordó que cada grupo fuera con determinado color de ropa, se mandaron a hacer tamales para todos los presentes, se contó con equipo de sonido gestionado por la presidenta de la junta directiva electa.
- ☞ El programa de clausura y presentación de resultados estuvo a cargo de la junta directiva. Se hizo entrega de diplomas a cada participante, instructoras y colaboradores del proyecto; se otorgó un presente a las instructoras por parte de las participantes de los talleres de emprendimiento.
- ☞ Se realizó una exposición de los artículos elaborados por las participantes; las mujeres del curso de floristería llegaron temprano para realizar los arreglos florales para el evento, al finalizar la actividad las mujeres hicieron entrega de los arreglos florales a personas específicas.
- ☞ Las mujeres se organizaron por comités, de allí que se contó con el comité de programa, orden, limpieza, adorno, refacción y recepción.

Esta planificación fue orientada por la estudiante de EPS de Trabajo Social.

#### Limitantes

- El espacio físico fue insuficiente para brindar atención a toda la población asistente a los talleres de capacitación, para el taller de manualidades en foami fue necesario utilizar 3 salones por lo que algunas personas ya no llegaron a este curso.
- La primera charla socioeducativa sobre salud e higiene y elaboración del jabón de fenogreco, no se pudo llevar a cabo por el poco espacio de la casa donde estaban previstas las actividades.
- El mobiliario fue insuficiente para los talleres de emprendimiento, algunas señoras del curso de belleza al inicio, tuvieron que llevar sillas de su casa, por lo que hubo necesidad de improvisar mobiliario, como se aprecia en las fotografías posteriores.

Fotografías 27 y 28



- La situación económica precaria de algunas señoras, no les permitió participar en los cursos de emprendimiento, por lo que solo optaban por asistir de observadoras (los casos fueron mínimos), este fenómeno se observó en los cursos de floristería y bisutería.

## CAPÍTULO 5

### REFLEXIONES DE FONDO

En el presente capítulo se exteriorizan aspectos relevantes de los momentos positivos y negativos vividos en la práctica, los cuales permitieron interpretar de manera lógica el accionar de la profesional de Trabajo Social en pro del desarrollo humano y comunitario durante la experiencia vivida con el grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos zona 17, en el proceso de organización comunitaria.

- La estudiante de Trabajo Social, al momento de la inserción en la comunidad se vio confrontada con la realidad social, además del escepticismo que presentan los líderes comunitarios, los cuales se sienten amenazados en su gestión por alguien ajeno a su entorno, siendo un reto para el/la estudiante de Trabajo Social abrir espacios tanto en las instituciones como en las comunidades que ofrezcan confianza y respeto al que hacer profesional.
- Al inicio, las señoras se mostraron reacias a participar y menos en querer organizarse, debido a que en la comunidad, no existe ninguna organización más que el Comité Único de Barrio (CUB), donde las mujeres se limitan a participar debido a que se maneja un liderazgo autocrático. Siendo este un factor negativo para la gestión provista por la estudiante de EPS, sin embargo con las acciones y capacitaciones de forma clara y transparente se logró un alto grado de participación y compromiso de las mujeres en pro de su comunidad.
- Se constató que en la comunidad no se había contado con un proceso de EPS de Trabajo Social, desconociendo las comunitarias esta competencia profesional, por lo que se hizo necesario explicarles el quehacer profesional de la carrera. La experiencia fue enriquecedora siendo esta de crecimiento personal y profesional, al enfrentar los retos que tiene el Trabajo Social y el compromiso de contribuir en el desarrollo de las comunidades.

- Las mujeres atendidas externaron que varias instituciones llevan proyectos a otras comunidades circunvecinas y ellas han sido invitadas a participar, pero que en su comunidad nunca se había llevado a cabo un proyecto comunitario, por lo que el proyecto “Vida integral de la mujer urbana en comunidad”, se convirtió en una verdadera fiesta para las comunitarias, aparte de ello permitió una convivencia pacífica y participativa.
- Durante el proceso se aplicó la metodología de Trabajo Social de grupos, aplicando las etapas de formación, organización e integración, las cuales permitieron involucrar de forma activa a las mujeres de la comunidad, rompiendo esquemas que permitieron la participación y promoción social. El verdadero valor del Trabajo Social se evidencia en la práctica profesional, por lo que es un deber y compromiso moral y ético realizar la práctica con conciencia y eficiencia.
- La junta directiva de mujeres electa, no aceptó recibir el apoyo completo de la Oficina Municipal de la Mujer, manifestando que no estaban interesadas en política, que si querían se les diera seguimiento pero sin ningún compromiso político. Esto evidencia que no se debe subestimar la cosmología de las comunidades, pues debido a experiencias vividas no quieren correr riesgos. Accediendo y respetando la decisión tomada por las comunitarias la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, llegó al acuerdo que se les daría apoyo y seguimiento sin involucrarlas en los movimientos políticos.
- Analizar e interpretar esta experiencia de sistematización con las bases metodológicas de Oscar Jara, deja un auténtico saber profesional, permitiendo dar vida y continuidad a prácticas sociales, mejorando o renovando el accionar profesional.

## CAPÍTULO 6

### LECCIONES APRENDIDAS

Este capítulo refiere las reflexiones del capítulo anterior, donde se relatan los aprendizajes obtenidos de los aspectos positivos y negativos que ocurrieron en los diversos procesos de participación organizativa, en la ejecución del proyecto dirigido a mujeres en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), los cuales permiten fundamentar una propuesta de cambio.

- El grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos logro cambios de criterio, al despertar la participación organizativa y productiva durante el proyecto orientado a la organización comunitaria.
- Se valoró la participación cualitativa y cuantitativa de las mujeres de la comunidad, las cuales estuvieron dispuestas a empoderarse del conocimiento recibido en cada una de las reuniones programadas, de tal manera que el tiempo estipulado se les hizo insuficiente.
- El bajo nivel académico de las personas así como los prejuicios, limitan que estén dispuesta a socializar en eventos formales, tal fue el caso de las charlas socioeducativas impartidas durante el proyecto y en las cuales se presentó la ausencia de algunas mujeres, limitándose a las áreas manuales.
- La manera de actuar y pensar de las mujeres de la comunidad cambió a través de los procesos de concientización para un desarrollo integral, lográndose dejar instituida la Junta directiva de mujeres, las cuales darán seguimiento a las capacitaciones y talleres de emprendimiento a fin de que las mujeres continúen ampliando sus habilidades y destrezas en pro de su economía familiar.
- Las mujeres de la junta directiva de la comunidad, se cerraron a recibir el apoyo institucional de la Oficina Municipal de la Mujer, adoptando una postura apolítica, por lo que optaron a quedarse organizadas solo por beneficio de su comunidad y de ellas mismas debido a experiencias pasadas.
- Se pudo valorar que al aplicar de manera correcta la metodología de Trabajo Social se enriquece el accionar profesional, dejando de

manifiesto que cada instrumento y técnica utilizados, son una herramienta necesaria para un trabajo efectivo.

- La aplicación de técnicas participativas en cada una de las actividades logró resultados positivos ya que se exteriorizaron acciones y aportes significativos de las mujeres atendidas.
- Los valores que el/la profesional de Trabajo Social observa durante su accionar con las personas, proporcionan seguridad y confianza e infunden respeto.
- La entrega total del profesional en todo lo que emprende, siempre tiene recompensa y es gratificante valorar la obra realizada.
- Se evidencia que en el área urbana marginal existe una gran necesidad de implementar proyectos comunitarios que propicien programas de desarrollo, esperando que la conciencia social que prevalece en la Escuela de Trabajo Social abra más espacios que permitan la viabilidad de implementar los mismos en más áreas urbanas marginales.

Los aprendizajes en esta experiencia fueron enriquecedores para la estudiante de EPS de Trabajo Social, permitiéndole valorar lo aprendido en la carrera, haciendo uso de las herramientas apropiadas de manera objetiva, pues no hay mayor satisfacción del deber cumplido, que aportar lo aprendido a quienes nos debemos y por quienes nos preparamos, las poblaciones vulnerables de nuestro país.

## CAPÍTULO 7

### PROPUESTA DE CAMBIO

Estrategias de sostenibilidad de la organización “Mujeres emprendedoras”.

En este capítulo se formulan estrategias de comunicación sobre los aprendizajes alcanzados, con el propósito de brindar a los actores de la experiencia la oportunidad de darle seguimiento, renovar o cambiar la práctica en su totalidad.

#### 7.1 Justificación.

Debido a las necesidades socioeconómicas y socioculturales que presentan muchas de las mujeres del área urbana, y tomando en cuenta las manifestaciones sentidas de las mujeres de esta comunidad, de querer aprender un oficio que les beneficie para la obtención de ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas de la familia. Se orienta un proyecto de emprendimiento con el fin de fortalecer la organización comunitaria.

Por tanto el Proyecto “Mujeres emprendedoras” dirigido a las mujeres de El Carmen y Los Pinos zona 17 de la ciudad capital de Guatemala, tiene como propósito principal promover la participación activa de la mujer, creando vínculos en el marco de desarrollo personal, para facilitar las bases técnicas y sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la organización comunitaria y contribuir de manera eficiente a mejorar sus condiciones de vida y entorno familiar y social, motivando a las mujeres capacitadas a transmitir los conocimientos adquiridos durante este proceso, lo que les permitirá ser de utilidad para las futuras generaciones de su comunidad.

Desde el proceso de formación y capacitación, se pretende desarrollar las potencialidades que las mujeres poseen para un desempeño cualitativo y cuantitativo en el contexto en que se desempeñan. Por lo que el proyecto responde al trabajo organizativo y participativo como un fin de la carrera del Trabajo Social.

## 7.2 Objetivos.

### 7.2.1 General

Facilitar acciones de empoderamiento de las mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos, en procesos de crecimiento personal, desarrollo económico, participación y organización comunitaria que les permita alcanzar un desarrollo pleno.

### 7.2.2 Objetivos específicos

Fortalecer la organización de Mujeres emprendedoras, para la sostenibilidad y participación comunitaria.

- ☞ Potenciar a las mujeres en temas de desarrollo personal para ejercer un liderazgo efectivo.
- ☞ Propiciar cursos de emprendimiento que permita a las mujeres desarrollar sus capacidades manuales y productivas para un desarrollo económico.

## 7.3 Estrategias metodológicas.

Se hará uso de las siguientes formas metodológicas las cuales se describen a continuación.

- La metodología de Trabajo Social de Grupos; permite orientar a los grupos en la solución de sus problemas y simultáneamente realizar la tarea contributiva, encaminada a elevar el grado de conciencia social de las personas, para que sean capaces de luchar de forma organizada en la búsqueda de su bienestar individual y colectivo.
- La metodología de Trabajo Social Comunitario; es un proceso continuo y sostenido que implica participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objeto de provocar cambios cuanti-cualitativos en la calidad de vida de los comunitarios, quienes se constituyen en principales sujetos de acción protagonistas de su propio desarrollo.
- En la metodología de educación Popular; se utilizan recursos didácticos comprensibles para los fines de las capacitaciones que se impartirán a las mujeres de la comunidad.

### 7.3.1 Otras alternativas metodológicas.

- Misión Carácter; programa para la transformación cultural basado en cuatro pilares fundamentales en el desarrollo del ser humano, carácter, visión, coraje y liderazgo.
- Decálogo del desarrollo, es un material fundamentado en principios de relaciones humanas que permitirán el desarrollo personal y crecimiento económico. Elaborado por: Octavio Mavila Medina.
- Mediación de Conflictos; el proceso de mediación de conflictos funciona para la resolución de conflictos interpersonales, pero siempre se debe adecuar a los contextos culturales a través de una aplicación de destrezas de la comunicación constructiva.
- La metodología de Jugar por la paz; está dirigida a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos; familias, organizaciones e instituciones, posee una plataforma para lograr una interacción significativa, trabajar juntos hacia una visión compartida e Integrar sus experiencias individuales y colectivas juntas.

## 7.4 Estrategia de intervención profesional.



Esta estrategia está proyectada en tres ejes temáticos, los cuales se describen a continuación:

- ☞ El primer eje, es el medular del proyecto, consiste en la formación y capacitación organizativa, fortaleciendo la Junta directiva de mujeres.
- ☞ El segundo eje, se orienta en enfoques de desarrollo personal y social.
- ☞ En tercer eje, consiste en facilitar a las mujeres herramientas de emprendimiento, brindando capacitación técnica en: belleza, floristería, bisutería, corte y confección, y manualidades en foami.

### Formación y capacitación organizativa

No	Tema	Tiempo	Responsable	Recursos
1	Importancia de la organización	6 semanas	Estudiante de EPS de T.S.	pizarrón, marcadores, técnica socioeducativas
2	Que es una junta directiva	6 semanas	Estudiante de EPS de T.S.	pizarrón, rota folio, cañonera, computadora
3	Funciones y atribuciones de la junta directiva	6 semanas	Estudiante de EPS de T.S.	Pizarrón, rota folio, cañonera, computadora.
4	Autogestión	6 semanas	Estudiante de EPS de T.S.	pizarrón, rota folio, cañonera, computadora
5	Planificación	6 semanas	Estudiante de EPS de T.S.	Pizarrón, rota folio, cañonera, computadora.

### Capacitación en desarrollo personal y social

No.	Tema	Tiempo	Responsable	Recursos
1	Carácter	6 semanas	Trabajador/a Social y/o estudiante de EPS de T.S	Material de Visión carácter, cañonera, computadora.
2	Visión	6 semanas	Trabajador/a Social y/o estudiante de EPS de T.S	Material de Visión carácter, cañonera, computadora.
3	Coraje	6 semanas	Trabajador/a Social y/o estudiante de EPS de T.S	Material de Visión carácter, cañonera, computadora.
4	Liderazgo	6 semanas	Trabajador/a Social y/o estudiante de EPS de T.S	Material de Visión carácter, cañonera, computadora.

## Capacitación técnica productiva

No	Tema	Tiempo	Responsable	Recursos
1	Curso: Cultura de belleza	12 meses	Instructora institucional y/o voluntaria profesional	Kit de belleza: e instrumentos necesarios.
2	Curso: Floristería	12 meses	Instructora institucional y/o voluntaria profesional	Materiales e instrumentos necesarios para floristería
3	Curso: Bisutería	12 meses	Instructora institucional y/o voluntaria profesional	Materiales e instrumentos necesarios para bisutería
4	Curso: Corte y confección	12 meses	Instructora institucional y/o voluntaria profesional	Materiales e instrumentos necesarios para corte y confección
5	Curso: Manualidades en foami	12 meses	Instructora institucional y/o voluntaria profesional	Materiales e instrumentos necesarios para trabajos en foami.

### 7.5 Recursos.

#### 7.5.1 Tiempo

Doce meses, distribuidos los talleres de capacitación en dos etapas.

- ✓ Primera etapa: formación y capacitación organizativa y/o capacitación de desarrollo personal.
- ✓ Segunda Etapa: Capacitación técnica productiva.

Este programa se llevará a cabo una vez por semana, en un horario de 14:00 a 16:00 horas, los días sábados, con una duración de una hora para cada etapa.

### 7.5.2 Humanos

- ✓ Trabajador/a Social y/o estudiante de EPS de Trabajo Social.
- ✓ Instructoras institucionales y/o voluntarias profesionales para los cursos de emprendimiento
- ✓ Líderes comunitarios, Comité Único de Barrio (CUB)
- ✓ Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer
- ✓ Mujeres de la comunidad.

### 7.5.3 Institucionales.

- ✓ Organización Fellowship Guatemala
- ✓ Municipalidad de Guatemala
- ✓ INTECAP
- ✓ Escuela de Trabajo Social
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala

### 7.5.4 Materiales.

- ✓ Instalaciones de Fellowship Guatemala
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Material didáctico
- ✓ Cañonera
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Teléfono

### 7.5.5 Presupuesto para un año

No.	Insumos	Total
1	Materiales para talleres de emprendimiento.	62,800.20
2	Artículos de oficina	3,600.00
3	Refacciones semanales para instructoras	4,800.00
4	Agua pura para mujeres participantes del proyecto	864.00
5	Refacciones de celebraciones días festivos	2,000.00
6	Diplomas para participantes del proyecto.	500.00
7	Transporte	4,800.00
8	Imprevistos	2,500.00
	Total :	81,864.20

Los insumos para cada taller de emprendimiento serán provistos por las participantes del proyecto, instituciones y profesional de Trabajo Social.

## 7.6 Evaluación.

La evaluación de cada una de las actividades propuestas durante el periodo que dure el siguiente proyecto, será durante todo el proceso; antes, durante y después de cada actividad o tema.

Las técnicas útiles en Trabajo Social Comunitario, son procedimientos que permiten la operacionalización de actividades, procesos, objetivos y acuerdos colectivos; que contribuyen al desarrollo del trabajo previamente determinado; entre las que se pueden mencionar encontramos: Técnicas de sensibilización, motivación, animación, comunicación, organización, formación y capacitación, planificación y programación.

Para el efecto las técnicas que se usaran en el proceso de evaluación entre otras serán las siguientes.

- ✓ Técnicas participativas, estas son empleadas en función de un tema específico, con un objetivo concreto, implementado de acuerdo a los participantes con los que se está trabajando. Dentro de estas técnicas se estarán utilizando: de medición y evaluación.
- ✓ Al finalizar cada reunión, se evaluará el grado de comprensión y conocimiento adquirido por las participantes, con el fin de medir los resultados y logros obtenidos durante los procesos que el grupo está viviendo, ya sea en el aspecto de resultados, como en el desarrollo de los métodos y procedimientos empleados por los/las facilitadores/as que imparten los talleres o temas.
- ✓ Se hará uso de los instrumentos que servirán de guía y como un registro de las acciones efectuadas durante el proceso de capacitación de este proyecto, y por lo consiguiente de evaluación de resultados tales como: agendas, programas, fichas de evaluación, tomas de asistencia.

## CONCLUSIONES

1. La experiencia adquirida durante el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado fue enriquecedora y de crecimiento, tanto personal como profesional, para enfrentar los retos del Trabajo Social, y el compromiso universitario de contribuir al desarrollo integral de las comunidades con perspectiva al desarrollo humano.
2. La Metodologías participativa contribuyó a la incorporación de las mujeres en procesos de análisis de la realidad, planificación de acciones colectivas y en la intervención social para la atención de problemas y necesidades comunitarios.
3. Las acciones específicas del proyecto Vida integral de la mujer urbana en comunidad a través de talleres de emprendimiento fomentó valores de solidaridad y superación personal, además de generar ingresos que contribuyen a superar su calidad de vida.
4. Las acciones comunitarias y capacitaciones con los talleres de emprendimiento dieron respuesta objetiva a la problemática priorizada, cuyo resultado fue la participación activa de 151 mujeres y su grupo familiar, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de la comunidad. A pesar de lo anterior, el proceso de formación y capacitación dirigido al grupo de mujeres de las colonias El Carmen y Los Pinos, tuvo como principal limitante tiempo y recursos de las participantes, porque sus condiciones de vida son precarias y la asunción de múltiples roles asignados por la sociedad, no les permite participar activamente y con frecuencia en las reuniones y eventos socio- educativos y culturales
5. El proyecto Vida integral de la mujer urbana en comunidad, se orientó básicamente a la multiplicación de conocimientos y experiencias adquiridas en el grupo de mujeres y su vinculación con otros grupos, para la búsqueda de un futuro con calidad personal y familiar.
6. La sistematización de experiencias contribuye a un proceso de reflexión crítica que involucra a los actores sociales en la organización y gestión comunitaria y provee un nuevo conocimiento teórico-práctico para el fortalecimiento de las organizaciones de base.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alvizures López, Lilian. Proceso de organización en el proyecto “Aprendamos Haciendo” con mujeres del caserío “El Oreganal” Municipio de Teculután departamento de Zacapa. Sistematización de experiencia, marzo 2013.
2. Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina. 2ª. Edición 1995.
3. Contreras Varela, Yolanda. Trabajo Social en Grupos, Editorial Pax.
4. Gómez López, Ana Lorena, participación de las mujeres en la organización comunitaria en la colonia Vinicio Cerezo (Banvi).Sistematización de experiencias, mayo 2013
5. Jakobus Wossner. Sociología introducción y fundamentación, Barcelona Editorial Herder 1976 pág. 124
6. Jara H, Oscar. Para Sistematizar Experiencias. Editorial Alforja, 1994,
7. Jon M. Shepard. Silvia S. Odom. Brent T. Bruton. Sociología. Noriega Editores Editorial Limusa México, 1998.
8. Ministerio de agricultura, Ganadería y Alimentación, Unida d de Género, Mujer y Juventud Rural. Glosario sobre terminología de Género. Guatemala 2003. 1
9. PNUD .Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008. Volumen I Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano?
- 10.PNUD Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. Guatemala: una agenda para el desarrollo Humano. Sistema de las Naciones Unidas.
- 11.PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un espacio plural.
12. Leyes
  - Constitución Política de la República de Guatemala. 1985
  - Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
  - Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.

- Decreto 97-96 24 de octubre 1996 La convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la Mujer. 1983

13. E-grafía.

- <http://www.conalfa.edu>
- <http://www.iger.edu.gt>
- <http://www.pnc.gob.gt>
- [www.unesco.org/education/guatemala](http://www.unesco.org/education/guatemala).

# ANEXOS

## ANEXO 1.

### Junta directiva de mujeres de El Carmen y Los Pinos



De izquierda a derecha:

1. Sandra Lázaro de Cuyuche (vocal IV)
2. Leticia Blanco (vocal III)
3. Marta Rabanales (vocal II)
4. Verónica Zepeda (Vocal I)
5. Sandra Ordoñez (tesorera)
6. Claudia Coroy (Secretaria)
7. Xiomara Villatoro (presidenta)
8. Paula Gómez (presidenta del CUB)

## ANEXO 2

Grupo de instructoras de los talleres de emprendimiento.



De izquierda a derecha:

1. Luvia Molina de López (instructora del curso de Floristería)
2. Laura Álvarez de Cruz (instructora del curso de Bisutería, días Sábados)
3. Maby de García ( instructora del curso de manualidades en foami)
4. Candelaria Castellanos (instructora del curso de Belleza)
5. Ester Lina Sandoval (estudiante de EPS de Trabajo Social)
6. Karla de Rocha (instructora del curso de Corte y Confección)

Nota: la instructora Lilian Raxique del curso de bisuteria (dias viernes) por razones de estudios no le fue posible estar en la clausura del proyecto, tampoco le fue posible estar a la instructora Rosario de Garcia, del curso de Corte y confeccion por lo que no aparecen en esta fotografia.

## ANEXO 3

### Reconocimientos a participantes del proyecto

#### ❖ Grupo del curso de corte y confección



#### Participantes del curso de corte y confección

No.	Nombre
1	Analy Rabanales
2	Araceli Rabanales
3	Claudia Peralta
4	Eddy Alvarado
5	Emilsa López
6	Emma briones
7	Encarnación Ramírez
8	Ingrid Yolanda Cuca Games
9	María Cajchum
10	Marta Lidia Monzón
11	Oscar Vicente
12	Sandra del cid
13	Yadira Marilú Salazar
14	Emirsa López

## ANEXO 4.

### ❖ Grupo del curso de floristería



### Participantes del curso de floristería

No.	Nombre
1	Ana Reyna Pérez
2	Dora Leticia Pérez
3	Estela de Pérez
4	Gilda Lisbeth Reina
5	Gloria Vicente
6	Karen Pérez
7	Luzmari Flores Pérez
8	Marina León Acetino
9	Meridalma Gálvez
10	Sandra de Cuyuche
11	Sandra Ordoñez
12	Verónica Zepeda.

## ANEXO 5.

### ❖ Grupo del curso de bisutería (sábado)



### Participantes del curso de bisutería (sábados)

No.	Nombre
1	Ana Belén Arrecís
2	Ana Boror
3	Carolina Morales
4	Dayana Marisol Morales León
5	Emma Maribel briones
6	Esperanza Cruz
7	Esperanza Mayen
8	Kimberly Paola Cabrera García
9	Lesbia Maritza Pérez de Yoc
10	Leslie Saraí Culajay
11	María Fernanda Asij
12	Mariana Veraly Jiménez Zepeda
13	Nayely Gómez
14	Nineth Marroquín

## ANEXO 6

### ❖ Grupo del curso de bisutería (viernes)



### Participantes del curso de bisutería (viernes)

No.	Nombre
1	Astrid Estefany Blanco Rabanales
2	Aura Leticia Saavedra Ortiz
3	Blanca García de Coroy
4	Claudia Marleni Ramírez
5	Darlyn García
6	Dora Leticia Pérez González
7	Evelin Patricia Estrada Villalta
8	Glenda Roselia Minas
9	Heidi Noemí Nájera Pineda
10	Ingrid Nova
11	Jennifer Julissa Natareno López
12	Jesica Paulina Pérez Monzón
13	Jesús Mendoza García
14	Johana Aracely Cuyuche Lázaro
15	Karla Nova
16	Lesly Raquel Pojoy Vásquez
17	Madelin Elisabeth Gonzales Jiménez
18	Madelin Janeth Cuyuche Lázaro
19	Madelin Soto García
20	Sandra de Cuyuche
21	Sharon Rabanales Minas
22	María Victoria López de González
23	Wendy Leticia Ortiz
24	Xiomara Azucena Villatoro

## ANEXO 7

### ❖ Grupo del curso de belleza



### Participantes del curso de belleza.

No.	Nombre
1	Adriana Morales
2	Aleyda Gámez
3	Aura Cuque
4	Aura Saavedra
5	Blanca García
6	Carolina Morales
7	Cindy Girón
8	Claudia Ramírez
9	Darlyn García
10	Doris Acabal
11	Dulce Montenegro
12	Elisa Velázquez
13	Elvira de Minas
14	Francisca Lucrecia Peralta Monzón
15	Glenda Minas
16	Griselda Imelda Gutiérrez chita
17	Ingrid de Montenegro
18	Íngris Yorleni Nova
19	Jennifer Julissa Natareno López
20	Jesús Mendoza Morales
21	Karla Yorleni Reina Nova
22	Kimberly Minas
23	Margarita Gómez
24	María del Carmen Calderón
25	María Fernanda Chuvac
26	Marta Carrillo
27	Marta Rabanales
28	Melany Pérez
29	Sandra Marroquín
30	Silvia García
31	Sonia Álvarez de Monzón
32	Verónica Coroy García
33	Verónica García García
34	Yolanda Márquez
35	Yolanda Gramajo

## ANEXO 8

❖ Grupo del curso de:  
Manualidades en foami



No.	Nombre
1	Amparo Coroy
2	Ana Suceli Cu Chen
3	Aracely Rabanales
4	Astrid Blanco
5	Aurora Peque
6	Blanca Elizabeth Escobedo
7	Blanca Estela López Herrera
8	Catalina García
9	Clara Iuz Blanco
10	Claudia Coroy
11	Claudia yesenia Aceituno
12	Damaris Raquel Tale Boror
13	Edgar Vicente González
14	Elizabeth Daniel Tale Boror
15	Elizabeth Ruano
16	Elva Dávila
17	Everilda Sarath
18	Glenda Ixchop
19	Glenda Minas
20	Guadalupe Jiménez
21	Heidi Nájera
22	Irma Soc
23	Jeimy Pérez
24	Jesica Paulina Pérez Monzón
25	José Rodríguez
26	Josie Julajup
27	Karen Lisbeth Maldonado
28	Karla Graciela Pérez
29	Karla Reina
30	Lesbia Olivia Ramírez
31	Lety Pérez
32	Liseth Lusey Montenegro
33	Lucky Jiménez
34	María José Morataya
35	María Rene Castañeda Jiménez
36	Maritza Morales
37	Marleni del Rosario Velázquez
38	Merelin Cuyuche
39	Nidia Elizabeth López
40	Paula Gómez
41	Sandra García
42	Sentía Gabriela Cuc
43	Sharon Minas
44	Telma López
45	Vicky Gómez
46	Virginia Cuyuche Rodríguez
48	Xiomara Villatoro

ANEXO 9

RECONOCIMIENTOS A COLABORADORES EN EL PROYECTO



Sr. Francisco Ochoa



Sr. Walter Girón



Profesora Elisabeth Ruano



Sr. Santos Monzón



Sr. German Guzmán